Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3387 — Edición de 20 páginas — SANTA FE, Jueves 9 de Junio de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2653/2659

El Ex-Presidente Montero Abandonó Hoy Chile en un Av. con Rumbo a Mendoza

El Gobierno se ha posesionado del Banco Central, el que será convertido en Banco del Estado, con una organización análoga a la actual

UN EDITORIAL DE "EL MERCURIO"

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Resuelto en las últimas horas de ayer el viaje de Montero a la República Argentina, el Embajador de este país, señor Quintana ocupóse de ultimar los detalles referentes al mismo, obteniendo casi inmediatamente de las autoridades la autorización correspondiente para que el ex-mandatario abandone el país.

Esta mañana estaba todo preparado para el viaje que el señor Montero y sus familiares realizarían a Mendoza.

El señor Montero llegaría hasta el aerodromo de Cerrillos, acompañado del Embajador Argentino señor Quintana y del Ministro de Relaciones señor Barriga, quien, siendo ex-alumno de Montero se ha encargado de asegurar al viejo maestro garantías hasta el momento en que abandona el suelo de su patria.

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Desde el aerodromo de Cerrillos se anuncia que el expresidente Montero emprenderá viaje a las 11 horas.

Todo se encontraba listo en el aerodromo, habiéndose ordenado que el avión deje a sus pasajeros en Mendoza, de donde Montero seguirá viaje a Buenos Aires.

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El ex-presidente Montero partió de ésta.

SANTIAGO, DE CHILE, 9. — Debido al mal tiempo reinante en la cordillera de los Andes, regresó el avión en que viajaba el ex-presidente Montero.

Se esperará que el tiempo mejore en la zona cordillerana, antes de reiniciarse el viaje.

Montero regresó a la Embajada Argentina.

El B. Central

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El gobierno se ha posesionado del Banco Central al cual tiene el propósito de convertir en Banco del Estado, con una organización semejante a la actual.

La Junta Directiva del Banco ha sido eliminada, anunciándose que serán nombrados nuevos directores de la institución.

Disposición suspendida

SANTIAGO DE CHILE, 9. — La Junta de Gobierno ha dispuesto que las autoridades suspendan la disposición que regía hasta ahora, según las cuales no podían ser desalojadas las casas que no habían pagado los impuestos correspondientes.

La drástica disposición había originado múltiples protestas.

La educación

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El Ministro de Educación se ha dirigido a todos los directores y maestros de escuelas, invitándolos a que lo antes posible inicien en sus clases cursos sobre enseñanza de lo que es el socialismo y propósitos que persigue.

El plan iniciado con conferencias de propaganda en todas las poblaciones del país, queda integrado con esta educación que se propone dar a los niños el estado.

Los carabineros

SANTIAGO DE CHILE, 9. — El Director General de los Carabineros, ha dado un comunicado haciendo saber que, en virtud de las informaciones y noticias alarmistas que se hacen circular profusamente, desvirtuando los propósitos de los hombres del nuevo gobierno, ha dado instrucciones a sus subordinados para que procedan a detener a cualquier persona que sea sorprendida entregada a esa tarea.

Asimismo se dispone que, siendo propósito de los hombres que integran la Junta, procurar la consolidación del régimen, todo agitador de tendencia reaccionaria o extremista, será severamente reprimido.

Editorial de "El Mercurio"

SANTIAGO DE CHILE, 9. — Después de un silencio que se inició con la revolución, "El Mercurio" comenta hoy editorialmente la situación, recordando la posición que ha ocupado el diario a través de un siglo de existencia.

Dice más adelante que su posición no es ni oligárquica ni demagógica y que, en tal virtud, no se había preocupado sino por los altos intereses de Chile, que siempre ha defendido y defenderá.

Agrega que no cabe en este momento sino tener confianza en la labor de los hombres del gobierno, reservándose, sin embargo, el derecho de llamar la atención sobre sus desaciertos, a medida que estos se produzcan.

OTRA TUMBA DE C. COLON

BARCELONA, 9. — Desde hoy en más, el mundo cuenta con otra tumba de Cristóbal Colón que debe agregarse al número de las que, más o menos auténticas, han sido descubiertas en distintos países.

El sacerdote Adrián Sánchez, en efecto, comunica desde Olivia de la Frontera, que las autoridades de ésa han descubierto la lápida de un sepulcro de mármol, con escudo y timbre de Cristóbal Colón, e inscripciones que permiten asegurar "se trata de una tumba auténtica del almirante".

Despeñóse un Omnibus en Salta

Seis pasajeros se han salvado por milagro

EL CAMINO

CAFAYATE (Salta) 9. — Ayer se ha registrado en ésta el suceso que a continuación relatamos:

"El ómnibus de la mensajería de Alemania a Cafayate, debido al mal estado de los caminos se despeñó, cayendo desde ocho metros de altura, y salvándose por milagro seis pasajeros que conducía.

Algunos de estos y el conductor resultaron con heridas, aunque de poca consideración.

Urge que el gobierno adopte las medidas necesarias para poner en condiciones de tránsito ese camino que día a día produce accidentes de esta naturaleza.

LA ELECCION en la FACULTAD DE MEDICINA

Se efectuará el 18 del corriente mes

ROSARIO, 9. — El 18 del corriente mes se efectuará en la Facultad de Medicina el acto eleccionario de nuevas autoridades directivas de la casa.

Como se sabe, concurrirán a la elección dos listas: una, que sostiene para decano el nombre del Dr. Roque Coulin, y la otra el del Dr. Camilo Muniagurria. Descuéntase el triunfo de la primera, por el apoyo que le prestan los estudiantes.

LOS ATLETAS DE HAITI EN LOS ANGELES

Sólo dos campeones intervendrán defendiendo su chance

PORT-AU-PRINCE, 9. — La República de Haití estará representada en los próximos juegos olímpicos que se realizarán en Los Angeles, por una delegación compuesta por dos atletas.

Ellos son los más destacados cultores del atletismo local, contando uno de ellos el record mundial del salto en largo.

El campeón mundial Silvio Cator se especializa en saltos, mientras que su compañero de equipo, Andrés Elheart, es el campeón nacional de los 100 metros llanos.

UN VIAJE ALREDEDOR DE AMERICA

Dos desocupados americanos lo intentarán en un bote

NUEVA YORK, 9. — Un arriesgado y original viaje emprenderán dos desocupados americanos, alrededor de la costa de América. Se trata de John Meyer, ex-soldado y de Jhon Dew, que prestara servicios en la Armada Americana hace años, quienes ante la perspectiva de continuar la desocupación tratarán de quebrar su mala suerte, realizando el viaje marítimo entre Nueva York y California.

En un pequeño bote que uno de ellos posee, se lanzarán a la mar, recorriendo las costas del Atlántico y haciendo escalas en algunas capitales de la América Latina. Una vez que hayan llegado a Buenos Aires, seguirán viaje hacia el sur, doblando por el cabo de Hornos y siguiendo por la costa del Pacífico hacia California.

Los alimentos le serán regalados por un grupo de amigos personales y el bote será equipado con los más indispensables implementos de navegación.

INCURRIO EN UN ARREBATO AYER HITTLER

POR EL, SE LE IMPUSO EN LA CORTE UNA MULTA DE 1.000 MARCOS

MUNICH, 9. — Mientras prestaba declaración en un proceso que se sigue a un periodista perjuro, Hitler perdió la calma que le es habitual, gritando que se negaba a contestar "preguntas de un abogado judío".

El arrebato costó a Hitler 1.000 marcos de multa que le impuso la Corte.

OTRO VUELO DEL PROFESOR B. PICCARD

Su globo se encuentra casi listo en Ginebra

GINEBRA, 9. — [illegible] progresan los trabajos que se realizan para dar los últimos toques en el globo con que el profesor Piccard tratará de llegar, por segunda vez, a la estratosfera.

Procedente de Zurich ha llegado un enorme bulto, conteniendo 1.600 libras de cuerda destinadas al globo, el que será dentro de los días en curso, puesto en condiciones de emprender la ascensión.

El profesor Piccard llegará a ésta y se anuncia que emprenderá el largo viaje entre 9 y 10 de la mañana.

Ha calculado el ilustre sabio belga, que el calor del sol influenciando el hidrógeno, le permitirá ascender rápidamente, al mismo tiempo que la brevedad de los días hará lento el descenso.

AGASAJOS A los ESTUDIANTES ARGENTINOS

EL SECRETARIO DE ESTADO DE GRAN BRETAÑA LES OFRECIO UN BANQUETE

LONDRES, 9 — Continúan siendo muy agasajados los estudiantes argentinos que visitan actualmente Gran Bretaña.

Hoy en esta ciudad, el secretario del Departamento de Estado, les ofreció un almuerzo, cambiándose expresivos discursos.

Mientras duró el banquete, el secretario del Departamento conversó cordialmente con los estudiantes argentinos, interesándose por los problemas que actualmente trata de solucionar aquel país de South América.

Mañana habrá un acuerdo general de Ministros

SE TRATARAN LAS ECONOMIAS A INTRODUCIRSE EN EL PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 9. — Mañana a las 10.30 horas se realizará en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno una reunión general de Ministros convocada por el presidente de la república.

En ella, según nuestros informes, se tratará todo lo relativo al reajuste de presupuesto y a las economías que es necesario introducir en el mismo.

Prosiguen en Montevideo las Gestiones Destinadas a Detener a Toda una Banda

Esta mañana se han producido dos hechos relacionados con las pesquisas que se vienen llevando a cabo

UNA FUGA Y UNA TENTATIVA

MONTEVIDEO, 9. — No han desaparecido ni la expectativa ni el interés despertado por la enérgica persecución policial que se viene llevando a cabo contra los miembros integrantes de una banda de facinerosos que se ha confesado autora de distintos gravísimos delitos. Ese interés y esa expectativa, además, se han acrecentado porque no han sido detenidos todos los miembros de la banda, pues se hallan en libertad tres de ellos, sobre los cuales los detenidos hacen recaer grandes sospechas de ser los directores y participantes directos de los referidos delitos.

Esta mañana se han producido dos hechos que se estiman relacionados con la búsqueda de los delincuentes y que han inspirado a las autoridades de policía a seguir las pistas por ellos señaladas.

Un ladrón conocido, Nicolás Ríos, que días pasados fué puesto en libertad, buscó a poco de hallarse en la calle, llegar hasta algunos amigos suyos en procura de socorros y fué a dar al domicilio de José García, uno de los integrantes de la banda. Detenido y a los efectos de interrogarlo sobre los motivos de su presencia, fué conducido al local de una comisaría.

Estando preso, consiguió esta madrugada, fabricándose una ganzúa, abrir el candado de su celda y salir al patio, del que huyó trepándose por una pared lindera. Perseguido por un agente este tuvo la mala suerte de poner el pie en un pozo, fracturándose la pierna, y permitiendo la desaparición del delincuente.

El otro suceso ha ocurrido en la casa del comisario Cabezas, en la que se encontraba solamente la señora de éste y un hijito de ambos, de tres años de edad.

La señora, en horas de la madrugada, sintió ruido en la puerta de calle y tomando al niño en brazos, subió a la azotea, desde donde requirió la ayuda de sus vecinos. Al concurrir la policía encontróse con que los presuntos asaltantes habían huido.

Estímase que, conforme con un plan que habían trazado los directores de las trágicas bandas, tratábase de secuestrar a hijos a altos funcionarios de la policía y de personas adineradas, para vengarse de los primeros, y para exigir rescates los segundos.

El conflicto de la empresa del F. C. del Oeste

Fué objeto de gestiones del Ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, 9 — Esta mañana y parte de la tarde el ministro de Obras Públicas, Dr. Alvarado, se ocupó del conflicto que sostiene con su personal la empresa del F. C. Oeste. El presidente del directorio y el representante legal de la empresa concurrieron a la Casa de Gobierno, conferenciando con el ministro.

Posteriormente se realizaron conferencias entre el director de Ferrocarriles, Ing. Ramallo, el nombrado secretario de Estado y el presidente de la república.

Aun cuando no se suministró información alguna, tenemos entendido que se ha contemplado la posibilidad de nombrar una comisión de carácter conciliatorio, pero no sería difícil que, no obstante ello, esta tarde el M. de Obras Públicas dé alguna resolución.

LA POLICIA TIENE UNA BUENA PISTA

Una carta hallada a uno de los asaltantes

BUENOS AIRES, 9 — La policía representada por numerosas brigadas de agentes de investigaciones que han sido destacados al esclarecimiento del bárbaro hecho, prosiguen con toda actividad las averiguaciones tendientes a individualizar y detener a los autores del tiroteo de anoche que costó dos vidas.

Con la colaboración de elementos policiales de la provincia, se ha allanado la casa de la calle Formosa 1200 en Lanús, domicilio de la mujer Idamia Fernández, a quien iba dirigida una carta amorosa hallada entre las ropas de uno de los asaltantes que fué abandonado herido por sus compañeros.

La mujer fué detenida y junto con ella los hermanos Ortelli que viven en la misma casa. Estos últimos, especialmente uno de ellos, ha sido sindicado en distintas oportunidades como elemento perteneciente a bandas de audaces pistoleros y fué deportado a Montevideo por el Gobierno Provisional, de donde regresó luego.

Los tres han sido interrogados en la comisaría 8a. en presencia del juez instructor, desconociéndose hasta ahora los resultados de la diligencia.

BUENOS AIRES, 9. — Transmitimos a continuación informaciones más completas sobre la incidencia referida anteriormente.

A raíz de la carta encontrada en el sobretodo que fué abandonado en la vía pública por uno de los autores del tiroteo de anoche, dirigida a María Carrone, domiciliada en Chacabuco 335, firmada por Deidamia C. de Fernández, la policía comisionó a empleados de investigaciones que procedieron a interrogar a la primera.

Manifestó ésta que la Fernández era amiga suya y que vivía en Lanús, en la calle Formosa 1200. Una dotación se trasladó a aquella localidad y, procediendo por sorpresa, logró detener no sólo a la Fernández sino a Gabino y Manuel Ortelli, sindicado el primero como participante de trágicas bandas ya desaparecidas del escenario porteño.

Interrogada, manifestó que, en efecto, ella era la autora de la carta; preguntada sobre quién era el encargado de echarla en el buzón, titubeó e indicó a una niña de la vecindad de 10 años la que, a su vez interrogada, negó el hecho. Sobre esta contradicción, insiste la policía, con objeto de aclararla debidamente.

También relacionado con el suceso de anoche, se anuncia hoy que se han producido dos importantes detenciones. Una de ellas, es Juan Delpiano, sindicado uno de los autores de la muerte del mayor Rosasco, y Angel Aces. Ambos fueron detenidos en Avellaneda.

Detenciones relacionadas con un secuestro

Han vuelto empleados de Investigaciones de Córdoba

ROSARIO, 9. — Han regresado de la Provincia de Córdoba, adonde fueron destacados por la policía de ésta, empleados de investigaciones, trayendo detenidos a Salvador Canulleri y José Rampella y a un hijo de éste llamado Carlos.

Los dos nombrados están acusados de haber dado albergue en su casa a los maffiosos Romeo Capuano y Fabica Gerardi, jefes de la banda que secuestrara al joven Nazzini, de Arroyo Seco.

Han sido puestos a disposición [illegible]

JOSE JURADO Y LOS CAMPEONATOS DE LA UNION

Ha manifestado que se empleará integramente en ellos

DECLARACIONES

NUEVA YORK, 9. — El golfer argentino José Jurado ha manifestado que tiene el propósito de conquistar el campeonato abierto de golf de los Estados Unidos, declarando que:

"Mis compatriotas esperan mucho de mí y estoy dispuesto a satisfacerlos. No saldré ni asistiré a fiestas, con el fin de encontrarme en plena forma."

Jurado, durante su permanencia en ésta, jugará 10 matches de exhibición e intervendrá en tres torneos.

Acusan de Soborno a I. Prieto

El monopolio de tabacos le daría 200.000 pesetas anuales

MADRID, 9. — El diputado Robles acusó hoy en las Cortes a Indalecio Prieto de recibir una suma que se aproxima a las 200.000 pesetas, por haber firmado la concesión de un monopolio ilegal de tabacos.

La acusación produjo estupor y Maura se limitó a decir "que es la primera acusación seria contra un miembro del gobierno, que se hace".

La Corte, en seguida, por 184 votos contra 79, suprimió las inmunidades parlamentarias de Calvo Sotelo y March, en vista de una acusación que les formulara por irregularidades en las que habían tenido intervención.

March se defendió diciendo que había sido absuelto por tribunales de justicia en acusaciones análogas que se le habían formulado.

VOLVERAN A CERRAR LOS PANADEROS

Estiman que no tienen garantías para trabajar

ROSARIO, 9. — Esta noche se efectuará una nueva asamblea de la Sociedad Patronal de Panaderos, no siendo difícil que se resuelva en ella cerrar de nuevo los negocios, por un tiempo indeterminado aún.

Sería causa de esta medida, la falta de garantías para trabajar y los continuos atentados de que se los hace víctimas en sus locales.

Los patrones no han recibido aún contestación a los telegramas que dirigieran al ministro de Gobierno.

Un choque ferrocarrilero en Schonanya

RECIEN AL VENTILARSE EL PROCESO SE CONOCE LA EXISTENCIA DEL MISMO

PETROWSK, 9. — Recién al ventilarse un proceso instruído contra seis empleados ferroviarios, el público ha logrado saber que el 15 de mayo pasado, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en la estación Schonanya, en la que perecieron alrededor de 20 personas.

Al iniciarse los trámites primarios del proceso, se ha logrado saber las circunstancias que produjeron tal catástrofe.

El 15 de mayo último, dos trenes de pasajeros que corrían a regular velocidad, chocaron y se destrozaron completamente, y los seis obreros procesados hoy, estaban aquel día en completo estado de ebriedad, circunstancias por las cuales hicieron mal el cambio de señales.

Sin embargo, la prensa silenció el suceso y recién hoy al tomar cartas en el asunto la justicia, se lo ha conocido.

LA EMISION DEL EMPRESTITO DE LOS SOVIETS

Se anuncia ya, y con él se realizará el cuarto y último año del plan quinquenal

MOSCU, 9. — El gobierno soviético ha dado a publicidad en los principales órganos periodísticos de esta ciudad el anuncio de la emisión del nuevo empréstito de 3.200.000.000 de rublos con cuya emisión se establecen los propósitos de vista para financiar el cuarto y último año del plan quinquenal.

El empréstito será absorbido [illegible] dentro de diez años [illegible] la deuda pública [illegible]

Comenzó a Tratar el Presupuesto, en Revisión la Cámara de Senadores

Fué aprobado el proyecto de diputados sobre constitución de una comisión mixta para estudiar el problema de la desocupación

EL DESPACHO DE LA COMISION

BUENOS AIRES, 9. — A las 16.10 horas llamó a sesión el presidente del Senado, doctor Roca, con la presencia de 20 senadores.

Entre los asuntos entrados figura un mensaje del Ejecutivo pidiendo acuerdo para confirmar en sus cargos a jueces federales, jueces letrados, procuradores, etc. en diversos puntos del país. Estos pliegos fueron destinados a la Comisión de Acuerdos.

La presidencia dió cuenta de haberse constituído la Comisión de Cuentas y la Comisión Especial de Armamentos, asimismo comunicó su constitución, dando cuenta de haber nombrado presidente de la misma a Caballos y secretario a Bravo.

La sanción de la Cámara de Diputados sobre designación de una comisión mixta integrada por 3 diputados y 3 senadores para que estudie el problema de la desocupación y proyecte un plan para solucionarlo, tuvo entrada en la sesión, pidiendo el senador Palacios que se votara sobre tablas, después de haberse extendido sobre sus probables resultados. Así se hace, aprobándose la iniciativa y designándose al presidente para que nombre los senadores que han de integrarla.

Matienzo funda una minuta de comunicación al Ejecutivo para que éste informe sobre cuáles son los generales y tenientes coroneles que están propuestos para ascensos y dice que hay muchos de ellos que no están en condiciones de ascender.

Se entra a continuación a considerar el despacho de la Comisión de Presupuesto, informando Arenas, en nombre de la mayoría.

Expresa cuáles son las razones que ha tenido la comisión para redactarlo y dice que algunas de las correcciones de diputados son aceptadas, mientras en otras se mantiene la sanción del Senado.

Continúa la sesión.

Entrega de Fondos a la Tesorería

BUENOS AIRES, 9. — Nuevamente se reunió esta mañana la Comisión Autónoma de Amortización del Empréstito, bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, Hueyo.

En primer término, se resolvió transferir a la Tesorería General de la Nación la suma de 20.000.000 de pesos, para que con ellos se proceda a terminar el pago de sueldos de la administración por los meses de abril y mayo del corriente año, iniciándose, también, el pago a los acreedores del estado.

La Junta se ocupó también en la reunión, según informaciones suministradas por la Secretaría de la misma, del rescate de 50.000.000 de pesos en títulos de la Caja de Conversión, a cambio de idéntica suma de billetes, resolviendo que esos títulos se depositen en el Banco de la Nación, las que los distribuirá entre sus sucursales, a cambio de subscripciones. El Banco de la Nación, a su vez, de acuerdo con una nota que le será dirigida, transferirá a la Caja de Conversión la suma de 42.500.000 de pesos que, al tipo de cotización de 85 o/o, permitirán el rescate de aquellos 50.000.000 en títulos.

Se resolvió, asimismo, hacer entrega a la Presidencia de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, de una suma determinada de títulos, para que puedan ser entregados a los jubilados y pensionados que así lo deseen, en pago de sus haberes atrasados.

Finalmente, se resolvió cambiar una leyenda en los afiches que se han fijado de propaganda del Empréstito.

PREOCUPA LA CONFERENCIA DE LOS DOMINIOS

El "Daily Express" formula una seria denuncia

UN COMPLOT

LONDRES, 9. — El "Daily Express" en su edición de hoy publica un artículo denunciando la "existencia de un complot destinado a desprestigiar la conferencia de Otawa", que realizarán representantes de los dominios.

Acusa a "naciones extranjeras como interesadas en este complot", pero no las nombra, y dice que el plan consiste en despertar animosidad en los dominios contra la madre patria.

Mensaje de los estudiantes en Inglaterra

Hablaron desde Londres por Western

BUENOS AIRES, 9. — Los estudiantes universitarios que se encuentran en Londres sostuvieron esta mañana una conversación cablegráfica con familiares reunidos en las oficinas de la Western Telegraph Company.

El presidente de la delegación del Club Universitario, Waldorp, transmitió el siguiente mensaje para el presidente de la república:

"La Western me brinda la oportunidad de expresarle nuestros saludos. Estamos agradecidísimos por la cordial hospitalidad británica y esperamos haber contribuído a estrechar los lazos argentino-británicos. Hacemos votos por la felicidad de nuestra patria y por su ventura personal".

Investigación en una Comisión de Fomento

ROSARIO, 9. — El contador Juan P. Gayt ha entregado a las autoridades de la Comisión de Fomento de Gálvez un extenso dictamen relacionado con la actuación en esa localidad, durante la intervención Aranciba Rodríguez, del comisionado Antonio Locantore.

Como de la investigación practicada se desprende que ha habido graves irregularidades, se ha resuelto pasar los antecedentes a la justicia de instrucción.

El empréstito tiene éxito en Sgo. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. — Con singular éxito continúan llevándose a cabo las tareas tendientes a aumentar las subscripciones del Empréstito Patriótico.

El señor Samuel Sellyellas, español, ha subscripto la suma de 100.000 pesos, destacándose el hecho de que, no obstante regresar a su patria dentro de poco tiempo, ha dispuesto en títulos de la mayor parte del metálico de que podía disponer.

MUSSOLINI RECIBIRA A A. EARHART

La intrépida aviadora americana será recibida oficialmente

ROMA, 9. — La intrépida aviadora americana Amelia Earhart, que cruzara el Atlántico, será recibida mañana oficialmente por el primer ministro de Italia, Benito Mussolini y luego por el Papa Pío XI.

Ha sido muy agasajada y permanecerá varios días en esta ciudad.

LE BRETON VISITO A M. HERRIOT

Una visita de cortesía al Primer Ministro

[illegible] Le Breton [illegible] hoy en su despacho al jefe del gobierno, M. Herriot.

La visita, [illegible] de cortesía y en [illegible] se ha conversado de asuntos de interés general para Francia y la Argentina.

La exposición del Libro Español en Buenos Aires

EL MINISTRO M. DOMINGO FORMULO DECLARACIONES

MADRID, 9. — El ministro Marcelino Domingo, comentando el proyecto de enviar libros españoles a la exposición que se realizará en Buenos Aires con motivo del día de la Raza, dijo que ello servirá para difundir la cultura española en la Argentina, intensificándose el intercambio de productos [illegible] maquinarias.

Agregó que era su propósito procurar que se enviaran libros a exposiciones que se realicen en otros países.

El gobierno del Salvador no declinará

LA FALTA DE RECONOCIMIENTO DE LOS E. UNIDOS

SAN SALVADOR, 8. — El Presidente de la república, Martínez, ha entregado un comunicado en el que ratifica su propósito de mantenerse en el gobierno y no renunciar, pese a que los Estados Unidos no han hecho reconocimiento del nuevo régimen.

Otras naciones, además de los Estados Unidos, se han negado a reconocer al nuevo gobierno.

SE AGRAVA LA HUELGA DE CARTAGENA

LA GUARDIA CIVIL CARGO CONTRA 10.000 MANIFESTANTES

CARTAGENA, 8. — La guardia civil y la policía, armadas de fusiles, se vieron obligadas a cargar contra una multitud de diez mil huelguistas que se había reunido para protestar contra la medida del gobierno de nombrar una comisión para auxilio de los desocupados.

El gobierno ha prometido destinar grandes sumas a la construcción de trabajos públicos, con los cuales se piensa remediar la desocupación.

CARTAGENA, 9. — Varios heridos han resultado en la carga que la policía y la guardia civil realizó contra una manifestación de 20.000 obreros en huelga.

La situación se ha agravado un tanto con este motivo.

Directorio Administrativo del Empréstito

En la sesión realizada ayer por el Directorio Administrativo del Empréstito, bajo la presidencia del ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, y con asistencia de los intendentes de Rosario y Santa Fe, señores Esteban Morcillo y Dr. Zapata Gollán, respectivamente y del presidente de la Bolsa de Comercio señor Carlos Fuhrken, adoptáronse las siguientes resoluciones:

Autorizóse la adquisición de las máquinas e implementos para la fábrica de energía eléctrica en la Cárcel de Coronda y su instalación de acuerdo con el resultado de la licitación, facultándose al presidente para convenir el plazo dentro del cual debe ser entregada en funcionamiento.

—Aceptóse la transferencia de contrato de los señores Negroni y Ferrari al señor Argentino Pepa, relativo a las obras de ampliación de la Cárcel de Coronda.

—Tomar conocimiento del ofrecimiento de escrituración de un terreno para la construcción del edificio escolar de la Colonia "20" del Dpto. 9 de Julio.

—Pasar a dictamen del fiscal de Estado los expedientes sobre liquidación y rescisión de contrato de construcción de puentes y alcantarillas de los caminos de San Javier a La Brava y de Romang a Vera.

—En el pedido de reconocimiento de servicios del ex-empleado del Empréstito Sr. Tomás Corazza, autorizóse al presidente para que resuelva de acuerdo con los antecedentes que existan en la Secretaría del Directorio.

—Informar al señor Mario [illegible] que la adjudicación de la licitación de los muebles para la cárcel de Coronda, se ajusta al respectivo pliego de condiciones y se dispone asimismo se le transcriba el informe de la Dirección de Obras Públicas.

—Aceptáronse los dos juegos de muebles ofrecidos por los señores Rodríguez y Zapata para la Cárcel de Coronda.

—Se autorizó al presidente para activar la terminación de los trabajos y liquidación final de las obras ejecutadas en la cárcel de Coronda por los señores Negroni y Ferrari (primer contrato).

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie 2a. 90.90; 3a. 91.00; [illegible] 4a. 90.00; 7a. 91.20; 11a. [illegible] 14a. 90.90; 15a. 90.00; 18a. [illegible] 19a. 92.00; 20a. 92.00; 22a. [illegible] 24a. 91.00; 25a. 90.00; 26a. [illegible] 28a. 91.30; 29a. 92.70; 30a. [illegible] 31a. 90.20; 32a. 90.20; 33a. [illegible] 35a. 90.00; 36a. 90.00; 37a. [illegible] 38a. 91.00

RECORTE ESTE CUPON Y GUARDELO Para PARTICIPAR en el

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

PROXIMAMENTE BASES Y PREMIOS

Llegaron varios jefes militares

En la estación del F. C. C. A. rindió honores una compañía del Regimiento 12 de Infantería

Conforme lo anunciáramos días atrás, con el tren del F. C. Central Argentino procedente de Rosario llegaron esta tarde a las 17.10 horas, el inspector general del Ejército, general Tomás Martínez, con su ayudante y otros militares, y el teniente coronel Ernesto Ramírez, comandante de infantería de la Tercera División, con su ayudante el capitán Díaz Colodrero.

En la estación esperaban al inspector general del Ejército el comandante de la Tercera División, general Luis Bruce, a quien acompañaban varios jefes militares de Paraná; el teniente coronel Manuel Castrillón, comandante del Regimiento 12 de Infantería, acompañado de jefes y oficiales; el jefe del Distrito Militar, teniente coronel Ricardo Cortina Aravena; el subsecretario del ministerio de Gobierno, señor Rodolfo Doglioli, y numerosas personas.

La Banda del Regimiento 12 de Infantería, tocó algunas marchas, y una compañía del mismo cuerpo rindió honores.

Después de los saludos de práctica, dichos jefes militares se dirigieron a sus alojamientos.

Mañana el general Martínez inspeccionará el Regimiento 12 de Infantería y luego se trasladará a la capital entrerriana.

Disertación del padre Durán

La educación del hogar en nuestro país

El domingo próximo, a las 11 horas, el padre don Alfonso Durán disertará a las once horas sobre el tema "Educación del hogar en nuestro país". La conferencia será transmitida por la estación local de Radio L. T. 9.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.01. El hidrómetro del Puerto marcó: 4.[illegible]

El calado máximo admisible del dique Dos fué de 20 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, 20 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar:

A la carga. — Vapores holandés [illegible], cereales; portugués Sanzaire, íd.; inglés Royal Crown, íd.

A órdenes. — Vapor británico Langleeridge, cereales.

Salidos. — Vapores N. Americano Commercial Alabaman, tanino y mineral; noruego Titanic, cereales.

Esperados. — Vapores español Aranzaza Mendi, en lastre; francés Eliano L. D., en lastre; griego George M. Embiricos, en lastre.

De Cabotaje:

A la carga. — Lancha nacional Holanda, durmientes (hoy no operó).

A la descarga. — Vapor nacional Comercio de Diamante, Art. varios; vapor nacional Néstor, pedregullo; vapor nacional Los tres amigos, Art. varios.

En los FF. CC. del Estado habrá un superávit

Serán aumentadas las tarifas para cargas

BUENOS AIRES, 9. — Por un decreto dado a conocer hoy, el Poder Ejecutivo de la Nación ha aprobado el presupuesto de los F. C. del Estado, en el que aparecen calculados los ingresos en la suma de 54.[illegible] pesos y los gastos en 57.[illegible], habiendo, pues, un déficit de más de 3 millones de pesos.

Con objeto de equilibrarlo, serán aumentadas las tarifas para cargas, en 0.[illegible] por tonelada, lo que producirá más de cinco millones de pesos, pudiéndose adelantar que, de acuerdo a estos cálculos, el ejercicio cerrará con un superávit.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Arminda Olga, hija de Marcelo Gagnaled y de [illegible].

Matrimonios:

Antonio [illegible], con [illegible] Isabel Farías, argentinos.

Manuel A. [illegible], con Tomasa Moyano, argentinos.

Ruperto Cabrera, con [illegible], argentinos.

Francisco Juan Frau con Celina García, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de [illegible]

Matrimonios:

David Alfredo Maldonado con Angela Beatriz Marzufeni; argentinos.

Justo Gala con Eulalia Altamirano; argentinos.

Nacimientos:

[illegible], hijo de [illegible] y de María Garbarino.

Norma Raquel; hija de Enrique Soncho y de Leonicia Liboide.

Ramona Soledad; hija de Oscar Leoncio Díaz y de Angélica Luque.

Elena Susana, hija de Federico [illegible] y de [illegible].

Defunciones:

[illegible] García, arg. 6 años.

Amalia B. de Santa Cruz; arg. 29 años.

LOTERIA NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 9. — Esta tarde se llevó a cabo el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional postergada el 31 de mayo, resultando favorecido con el premio mayor de 150.000 pesos nacionales el número

35.297

Y con los premios menores los números: 7484, 5472, 2453, 29696, 23178, 2342, 4236, 5098, 22214, [illegible], 25441, 5058, 7717, [illegible], [illegible], [illegible], 28131, 22942, 27909, 22822, [illegible] y 44651.

LAS AUTORIDADES DE COMICIOS PARA EL DIA TRES DE JULIO

La Junta Escrutadora Nacional ha dado a conocer las designaciones de presidentes y suplentes en Departamentos del Norte

DEPARTAMENTOS SAN JUSTO y SAN JAVIER

La Junta Escrutadora Nacional en su sesión del lunes aprobó las designaciones de autoridades de mesa para la elección de diputados nacionales que se realizará el día 3 de julio próximo en el territorio de la provincia.

Damos a conocer las autoridades designadas para los departamentos San Justo y San Javier.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Circuito No. 20[illegible]. Cayastacito. Mesa única. Escuela Nacional No. 135: Presidente, Arzadún Edmundo José; Suplentes Lazzarini Héctor Máximo, Leouna Mario Pilar.

Circuito No. 208. Videla. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 133: Presidente, Doheza Santiago Lauteano; Suplentes, García Florentino y Ferrero Pedro.

Mesa No. 2. Oficina del Registro Civil: Presidente, Grange Angel Marcos, Suplentes, Zanutigh Angel Pedro y Santibáñez Vicente A. J.

Circuito No. 209. [illegible]. Mesa única. Bañadero Oficial: Presidente, Echagüe José Manuel; Suplentes, Avila Julio Laureano y Sosognl Carlos.

Circuito No. 210. San Justo. Mesa No. 1. Escuela Normal Nacional: Presidente, Acuña Fernando Emilio; Suplentes, Angeloni Pedro y Angeloni Arealdo Angel Carmelo.

Mesa No. 2. Escuela Normal Nacional: Presidente, Chiarella Porfirio Ramón; Suplentes: Canavesio Alberto y Cervilla Cándido Eugenio.

Mesa No. 3. Escuela Nacional No. 149: Presidente, Comerón Francisco; Suplentes, Colombo Aldo Rómulo y Didier Secundino Angel.

Mesa No. 4. Escuela Industrial: Presidente, Goggero Pedro Felipe; Suplentes, Giménez Domingo y García José Ramón.

Mesa No. 5. Juzgado de Paz: Presidente, Juárez Mariano; Suplentes, Ibarra José María y Guibert Agustín Patricio.

Mesa No. 6. Escuela Fiscal No. 431: Presidente, Ottalagano Amadeo; Suplentes, Molfino Antonio Celso y Perono Pedro Clodomiro.

Mesa No. 7. Banco de la Nación Argentina. Presidente, Piva Florindo Filiberto; Suplentes, Ramírez José María y Roa Fernando.

Mesa No. 8. Escuela Fiscal No. [illegible]: Presidente, Tregnaghi Miguel; Suplentes, Sosa Aberastain Tomás y Valani Sixto Doroteo.

Circuito No. 211. Ramayón. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. [illegible]: Presidente, Maydana Víctor S.; Suplentes, Loseco Ramón y [illegible] Dionisio Ignacio.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 658: Presidente, Yoseg Pedro Emilio; Suplentes, Pascualón Juan Filiberto y Sartori José.

Circuito No. 212. Escalada. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 128: Presidente, Dufrechou Daniel Manuel; Suplentes, Alcaraz Alonso y Cano Pedro.

Mesa No. 2. Escuela Nacional No. 138: Presidente, Lazzarino Julio Marcos; Suplentes, Gómez Enrique y Montardit Agustín.

Mesa No. 3. Oficina del Registro Civil: Presidente, Tnoulilctx Luis Juan Bautista; Suplentes, Travesani José Lino y Sánchez Gregorio.

Circuito No. 213. Crespo. Mesa No. 1. Esc. Fiscal No. 123: Presidente Aste Mario; Suplentes, [illegible] y [illegible] Orlando Victorio Joaquín.

Mesa No. 2. Esc. Fiscal No. 523: Presidente, Fasano Carlos; Suplentes, Hoyo Agustín y Francesón Jorge Alejandro.

Mesa No. 3. Comisión de Fomento: Presidente, Sonzogni Segundo Fernando; Suplentes, Nardoni Segundo José y Mounier Reynaldo R.

Mesa No. 4. Oficina del R. Civil: Presidente, Villarroel Armando; Suplentes, Vanni Domingo Félix y Zilli José.

Circuito No. 214. S. Martín Norte. Mesa No. 1. Esc. Nacional No. 78: Presidente, Ficone Gaspar; Suplentes, Redondo Gabino y Finós Angel.

Mesa No. 2. Oficina del R. Civil: Presidente, Venzati Carlos; Suplentes, Simonini Ubaldo Nicolás y Zilli Antonio.

Circuito No. 215. Fives Lille. Mesa No. 1. Esc. Nacional No. 51: Presidente, Ataide Patricio; Suplentes, Cáceres Clemente y Casco Ignacio.

Mesa No. 2. Esc. Láinez de Kilómetro 165: Presidente, Mántaras Galisteo Carlos; Suplentes, Giménez Samuel y Luque Teodoro Marciano.

Mesa No. 3. Juzgado de Paz: Presidente, Raimondi [illegible]; Suplentes, [illegible] Eliseo Federico y Ronzoni Leonardo Benjamín.

DEPARTAMENTO SAN JAVIER

Circuito No. 274. — Los Saladillos. Mesa única. Escuela Fiscal No. 562: Presidente: Tessi Juan Nicolás; Suplentes, Hehn Víctor Alejandro Vidal y Cervera Manuel Felipe Alberto.

Circuito No. 275. — San Javier. Mesa No. 1. Estación F. C. C. N. A. — Presidente, Boltrame Humberto Felipe; suplentes, Ayala Félix Venancio y Blanche Amado Higinio.

Mesa No. 2. Banco de la Nación Argentina: — Presidente, Bugnon Daniel Teodoro; suplentes, Coni Hipólito y Crespo Domingo.

Mesa No. 3. Escuela Fiscal No. 126. — Presidente, Genis Emilio José; suplentes, Fabbro Esteban y Gianastacio Pascual Elías.

Mesa No. 4. Receptoría de Rentas: — Presidente, Gutiérrez Rafael Juan; suplentes, Grenat Alcides e Iglesias Horacio Arturo.

Mesa No. 5. Oficina de Correos y Telégrafos: — Presidente, Morgan Juan; suplentes, [illegible] Julio y Minniti Salvador Nicolás.

Mesa No. 6. Banco de la Nación Argentina: — Presidente, Redondo Antonio; suplentes, Racca José Francisco y Rey Angel Fructuoso.

Mesa No. 7. Oficina del Registro Civil: — Presidente, Vila Luis; suplentes, Vila Angel Nicandro y Vouillos José María.

Circuito No. 276. Alejandra. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 1: — Presidente, Gallay Emilio; suplentes, Dittieri Tomás Florindo y Davies Tomás.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 128. — Presidente, Loubieri Carlos Luca; suplentes, González Herrera Manuel y Morgan José Arturo.

Mesa No. 3. Escuela Evangélica. — Presidente, Rivoira Juan Enrique; suplentes, Spence Juan y Tourn Emilio Luis.

Circuito No. 277. Romang. Mesa No. 1. Escuela Nacional No. 100. — Presidente, Castañeira Pablo; suplentes, Blanco Domiciano y Aguiar Fortunato Segundo.

Mesa No. 2. Talleres de Trabajos Manuales de la Escuela Fiscal.— Presidente, Durán Inocencio; suplentes, Guerchanick Natalio y Genolet Oscar Modesto.

Mesa No. 3. Comisión de Fomento. — Presidente, Keca Pablo Adolfo; suplentes, Mendoza Andrés [illegible] y [illegible].

Mesa No. 4. Escuela Fiscal No. 345. — Presidente, Ramseyer Cristián Augusto; suplentes, Ramseyer Teodoro y Sánchez Ismael.

Mesa No. 5. Correos y Telégrafos: — Presidente, Stirnemann Juan; suplentes, Yerien José y Ungerer Adolfo Roberto.

Mesa No. 6. Oficina del Registro Civil. — Presidente, Beril Alfredo; suplentes, Durán Pedro y Villalba Lorenzo Germán.

EL CONCEJO HA TERMINADO LA CONSIDERACION DEL PROYECTO DE ESTABILIDAD Y ESCALAFON

Se reconoce a los empleados y obreros el derecho de organizarse y se les prohibe la concurrencia a los lugares donde se practiquen juegos de azar

UNA DECLARACION SOBRE LOS CESANTES

Anoche el H. Concejo Deliberante terminó la consideración en particular del proyecto de estabilidad y escalafón del personal de la Municipalidad, sancionando los capítulos que faltaban.

La sesión se realizó con el número estricto, bajo la presidencia del titular, Dr. Beltramino. Asistieron los concejales señores Bobbio, Cañete, Leguizamón, Echarte, Seghezzi y Blanco Boerl.

Se abrió la sesión a las 20.35 horas y se levantó a la 1 de la madrugada.

Por ausencia del Dr. Benozzi autor de uno de los proyectos de estabilidad y escalafón, a indicación del Sr. Leguizamón se trata el proyecto presentado por el Dr. Seghezzi, dándose por aprobado todo artículo que no sea observado.

Habiéndose aprobado en sesiones anteriores hasta el capítulo VIo. inclusive, se continuó tratando el VIIo. referente a las "Penas Administrativas", en cuyo primer artículo, que lleva el Nro 14, se modificaron o suprimieron incisos.

En sustitución de los artículos 16 y 17, a moción del Sr. Leguizamón se incluyó uno declarando que no son susceptibles de embargo los sueldos que no excedan del sueldo mínimo de 100 pesos o el que se estableciera como sueldo mínimo para los empleados y obreros municipales.

A indicación del concejal socialista se modificó el art. 33, a fin de que no pueda confundirse la actividad de carácter gremial de parte de un empleado, con la actividad política cuando den conferencias y realicen otros actos de propaganda y sean afiliados a una agrupación o partido político. La modificación la formuló el Sr. Echarte, y fué aprobada así: "No podrán tener participación activa en trabajos electorales en favor de determinados candidatos o agrupación política".

Se agrega el siguiente artículo propuesto por Echarte: "Los empleados municipales no podrán concurrir a ningún lugar donde se practiquen juegos de azar, en ningún punto de de la República".

Los términos del art. 3[illegible] se modifican en esta forma: "Los empleados y obreros podrán agremiarse y formar parte de las federaciones y agrupaciones gremiales".

Los demás artículos, hasta el Nro 47, fueron aprobados con ligeras modificaciones [illegible], quedando sancionados los capítulos VIIo. VIIIo. IX y Xo. y además las "Disposiciones transitorias".

Se sancionó la siguiente declaración:

"El Concejo vería con agrado que el D. Ejecutivo procediera, dentro del término máximo de un año, a reincorporar a los empleados y obreros municipales dejados cesantes desde el 6 de septiembre de 1930 y que tengan 4 o más años de servicios. Para esa designación se tendrá en cuenta el menor tiempo de los empleados reemplazables, y los que tengan más años de servicios en los candidatos a reponer".

Enseguida el Dr. Seghezzi expresó los deseos del sector demócrata de que se haga una reorganización amplia con elementos que llenen sus funciones. Criticó la organización y funcionamiento de varias dependencias de la comuna especialmente la Receptoría, Contaduría, Depto. de Obras Públicas, Estadística y Archivo, Asistencia Pública, etc., elogiando en cambio a la Administración de Limpieza, e insinuó la conveniencia de tomar medidas.

El Dr. Beltramino refutó los cargos formulados contra la Asistencia Pública.

Blanco Boerl propuso y el Concejo aprobó que por secretaría se pase copia de la ordenanza sancionada a cada uno de los concejales, a fin de que estos vean si hay rectificaciones que hacer, antes de darle los últimos retoques antes de someterla al D. Ejecutivo y publicarla.

DESIGNO SU TEAM DE 1a. G. Y ESGRIMA

No ofrece variantes en su constitución

Para el partido que el domingo hará Gimnasia contra Brown, ha sido designado anoche el team titular de la primera división de los mens sana.

Anoche se reunió para tal fin la subcomisión de football, designando el siguiente cuadro:

Mora; Amadei y Gómez; Lebron C; Espíndola, Sains, Loyarte, Cotta y Locaso.

—No ofrece variantes en su constitución, pues si bien es cierto que en reemplazo de Juárez actuará Carlos Lebrón, se debe tener en cuenta que este jugador pertenece a la primera y que se turna con el otro half a quien le correspondió jugar dos partidos seguidos.

REAPARICION —:

Es esperada con interés la reaparición de los de la franja, que han tenido una quincena de descanso, después de una "fagina" prolongada y en la cual han sobresalido en forma ponderable.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.65; junio, 6.65; julio, 6.70; agosto, 6.75; septiembre, 6.78.

Lino. — Disponible, 8.80; junio, 8.80; julio, 8.87; agosto, 8.96.

Maíz. — Disponible, 4.65; junio, 4.65; julio, 4.68; agosto, 4.74; septiembre, 4.81.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — Disponible, 6.40; junio 6.40; julio, 6.55; agosto, 6.65.

Maíz. — Disponible, 4.40; junio, 4.40; julio, 4.50; agosto, 4.60; septiembre, 4.65.

Lino 4 o/o. — Disponible, 8.50, junio, 8.50; julio, 8.70; agosto, 8.85.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.13/16	37.78
Francia	14.95	14.73
Bélgica	4.15	4.14
España	7.02	7.02
Italia	11.25	11.27
Suiza	2.96	2.96
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	82.—	81.50
Brasil	7.650	——
Alemania	2.45	2.44
Holanda	1.43 15/16	1.43½

MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
NOMBRAMIENTO

Esta tarde en este ministerio se firmó un decreto nombrando fiscalizador de la sección Guía de la Dirección General de Rentas, al señor Desiderio Barreta, en lugar de Erlans Ross que no se hizo cargo de su puesto.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Por decreto subscripto hoy, se puso en posesión de la cartera de Gobierno, mientras dure la ausencia del titular, al subsecretario de la misma, señor Rodolfo Doglioli.

CONTRA BELGRANO JUGARA EL MISMO CUADRO DE UNION

La Comisión Directiva resolvió confirmar los jugadores que el domingo pasado batieron a Colón

En la reunión realizada anoche por la comisión Directiva del Club Unión, resolvióse confirmar a los jugadores que el domingo pasado integraron el team que batió a Colón.

En consecuencias, el cuadro estará integrado así:

Loscano; Angelini y Gómez; Chividini, Caffaratti y Monzón; Simonzini, Vergara, Giménez, Galateo y Noé.

Un equipo muy bueno—

Tal es la calificación que surge ante la constitución del cuadro que Unión enviará a Paraná; la performance cumplida ante Colón el domingo último autoriza a hacerlo así, y es de creer que confirmarán sus prestigios los muchachos del team rojiblanco.

Los jugadores Jara, Wilde y Testi

Estos tres players de la primera de Unión han sido excluidos [illegible]; pues ya hemos informado que regresaron de Tucumán, lesionados en forma que les demanda una curación rigurosa; y como no han logrado aun encontrarse totalmente curados, la comisión directiva no ha querido correr el riesgo de incluirlos para luego tener que ponerlos nuevamente en manos de facultativos.

Es un criterio en verdad justo, desde que tratan de evitar que tres hombres de condiciones, como son los mencionados y particularmente los dos primeros, queden en inferioridad de condiciones físicas por largo tiempo, por un apresuramiento que no tendría explicación cuando se posee un plantel de jugadores como posee Unión.

Desde el 23 de mayo que fué la cosa, recién hace la denuncia

La policía de Laguna Paiva, está haciendo sumario a raíz de una denuncia interpuesta por Alfredo Casas, obrero del F. C. C. N. A. y vecino del lugar, contra Reynaldo Michelond, argentino, de 14 años de edad.

De acuerdo a las actuaciones producidas hasta hoy, Casas, el día 23 de mayo pasado, llegó al almacén de don Antonio Michelond, bastante alcoholizado y terminó de embriagarse hasta olvidarse de cómo se llamaba.

Casas se fué a dormir la mona y horas más tarde despierto y más o menos serenado, notó la falta de una cartera en la cual guardaba 80 pesos en efectivo y una boleta de cobro por la suma de pesos 73.

Conversó de lo sucedido con algunos amigos, inició indagaciones y se informó, por su amigo Jacobo Vega, de que estando ebrio había entregado el dinero al menor Reynaldo Michelond.

Casas se vió con el menor más éste que no le entregó nada, y en cambio encontró una orden de cobro por pesos 73, de la cual hízole entrega.

La policía ha iniciado diligencias si bien no presta mucha fe a la denuncia pues, como se ve, no es una cosa seria.

La responsabilidad del momento

[illegible] ... manifestando en la política. [illegible] la cultura, [illegible] ... de alejarse a [illegible].

[illegible] ... La creación de la multitud se [illegible] ... Un [illegible] ha demostrado que la civilización ya se ha convertido en una carga pesada, contra esa carga se rebelan las gentes que creyeron en el Progreso como en un mito del que se esperaba lo máximo que exige el hombre para su existencia decorosa: el alimento, la casa y el vestido. Lo demás, el "confort" y el lujo quedaban librados a la aptitud individual o al azar de la suerte. Pero nada de esto aconteció no obstante el hecho evidente de que el mundo está técnicamente preparado para levantar el nivel de vida de la humanidad civilizada.

¿Qué ocurre? Ocurre que hay desorden, falta de organización, [illegible] ...

[illegible] ... si esta no se asienta en una fuerza de índole moral. Se ha hecho una religión del Estado, todo se espera de él. ¿Por qué quienes "son" el Estado en función directiva no se muestran dignos de la fe depositada en ellos?

Mientras Tirios y Troyanos se combaten en la nación toda la nación reclama paz para salvarse.

La policía del Dpto. Castellanos

Es necesario que el ministro de Gobierno intervenga enérgicamente

En el Departamento Castellanos están ocurriendo cosas que perjudican a la moral administrativa, bien entendidos.

El comité [illegible] del departamento está en discusión con el jefe de policía. Estos incidentes siempre tienen origen burocrático que la dialéctica electoral disfraza con doctrinas de dudosa demagogia. Si la razón de la incidencia consistiese en la eficacia del servicio público, lo correcto sería que el vecindario [illegible] al P. Ejecutivo; pero el vecindario nada tiene que hacer ni que ver en el asunto, porque todo se reduce a la exigencia de los correligionarios que en pago de su adhesión al partido, anhelan figurar en el presupuesto.

La incidencia está sometida al juicio de la Junta de Gobierno del partido. Esta dirá si la razón está de parte del jefe, o si por lo contrario el Comité Departamental procede con arreglo a derechos convenidos. A lo que parece la política es un oficio de circunstancias, y quienes figuran en el grupo gobernante reclaman su porción de beneficio con la misma energía con que un obrero reclamaría sus jornales. Para que sea posible la solución de estos problemas es necesario violentar las normas republicanas, es decir que la virtud y el desinterés con relación al empleo público, deben ser letras para emocionar a los niños.

El ministerio de Gobierno está perdiendo el tiempo. Su acción y bien inspirada está haciendo falta en Castellanos. Si el jefe procede bien es preciso que este se sienta apoyado por sus superiores, y si obra contrariando sus obligaciones de policía nada justificaría su permanencia [illegible] ...

[illegible] ... berg.

Estado del río

En Santa Fe han bajado otro centímetro las aguas del río Paraná. El hidrómetro del puerto marcaba hoy 4.97 sobre cero; ayer, 4.98.

La circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado del río, contiene hoy estos datos: Corrientes [illegible] metros, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté 2.73, creció 12; Ituzaingó 1.90, íd. 18; Posadas 2.38, creció 7 ctms.

El traslado de las oficinas de los FF. CC. del Estado

Sesión parlamentaria

En la Cámara de Diputados de la Nación, el diputado doctor Mario Bonet [illegible] presentó ayer un proyecto de resolución por el cual se invita al ministro de Obras Públicas a informar sobre las razones que ha tenido el P. E. para no dar cumplimiento al decreto del 30 de diciembre de 1927 sobre creación de la gerencia del F. C. C. N. Argentino en la ciudad de Santa Fe.

La iniciativa del diputado demócrata progresista [illegible] fué apoyada por su colega y comprovinciano doctor [illegible] quien lo hizo en nombre del sector radical a que pertenece.

Así, frente a un problema concreto, de beneficio para Santa Fe, se ha manifestado la unidad de acción de los representantes del pueblo de la provincia en el orden parlamentario. No podía, no debía ser de otra manera. Pero como esta unidad de propósitos, manifestada por encima de las divisiones partidarias, no es [illegible], merece ser consignada por lo ejemplar y bien inspirada.

Radicales y demócratas, unidos en el esfuerzo de hacer triunfar una iniciativa que constituye un anhelo de esta capital, merecen el aplauso de la población y el éxito de los esfuerzos que realizan.

Es de esperar que la iniciativa parlamentaria relativa al traslado de los FF. CC. a Santa Fe no encontrará oposición en el P. Ejecutivo.

Inspección Nacional de Escuelas

Donación de un terreno para edificio escolar

En la Inspección Seccional de Escuelas [illegible] ...

El inspector seccional queda autorizado para [illegible] ...

Contrato de locación aprobado

[illegible] ... ta Fe y el señor Domingo Rocchia, por la casa con destino a la Escuela Nacional No. [illegible] ... (Castellanos), por el término de cinco años y el alquiler mensual de [illegible] pesos.

Crónica portuaria

Pago de haberes

En la Administración del puerto se han pagado esta tarde los haberes por el mes de mayo, a los empleados de la repartición. Los obreros percibieron sus salarios en la semana pasada.

Instalación de una balanza y construcción de un pabellón sanitario

La Dirección del Puerto proyecta instalar una balanza para pesar carros y camiones cargados, en el [illegible] de la prolongación de la calle San Luis y de la paralela a la [illegible].

[illegible] en ese lugar W. C. y cuartos de baño [illegible] dos porque ocupan parte de la calzada, y para dar espacio a la colocación de la balanza.

Esos cuartos de baño y W. C. serán sustituidos con un pabellón sanitario [illegible] al que se construirá cerca de la [illegible] del puerto, y que será terminado en las proximidades del sitio en que se encontraran aquellos.

[illegible] en el galpón No. 7

La administración del puerto construirá en el interior del galpón fiscal No. 7, una casilla con destino a oficina del encargado del [illegible].

Estadística Agropecuaria

Gestiones para su confección

No posee la provincia, en la actualidad, una estadística que consigne cifras fieles sobre la situación agropecuaria en las diversas zonas. Con el fin de confeccionar de manera que responda a las necesidades de la administración, se están realizando esfuerzos para obtener el concurso de las autoridades provinciales y nacionales directamente interesadas en el asunto. Para tal efecto el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha enviado una invitación a diversos funcionarios para una reunión que se realizará mañana a las 10 horas en el Ministerio de I. P. y Fomento.

Han sido invitados: Director del F. C. S. F. Mr. Eugenio Trembley superintendente de tráfico del F. C. C. N. A; agrónomo regional con asiento en Santa Fe señor Manuel A. Bixaco; Director de Economía Rural y Estadística de la Nación señor Isidro Viñas Urquiza; profesor Curto Erico Hotschower; director de Fomento Agrícola Ganadero, ingeniero Eduardo Raña; Inspector de Economía Rural y Estadística, de Rosario, señor Héctor [illegible].

La prolongación del pavimento hasta el Departamento General Obligado

Es un [illegible] de la población norteña

El señor ministro de Hacienda refirióse ayer, conforme a lo publicado en "El Litoral" a diversas obras públicas necesarias en el norte de la provincia. Sin duda que las deficiencias comprobadas molestan a los vecindarios de la zona aludida, y por lo mismo es de justicia ordenar los trabajos de reparación. Más, ¿no ha visto el señor ministro la enormidad legislativa que significa el hecho de obligarles a los vecinos de Vera y Obligado a pagar impuestos para costear los caminos pavimentados que se construyen en otros departamentos? No es que se pretenda eliminar de dicha obligación a los habitantes de la zona aludida, pero si, y por excelentes razones, es de todo punto correcto q' el Poder Ejecutivo solicite de la Legislatura que repare el error ampliando el proyecto sobre caminos duros, de suerte que el productor de los departamentos citados recobre en beneficios [illegible] los dineros que destina a impuestos de pavimentos.

Con caminos adecuados el tráfico a lo largo del trayecto Reconquista - Santa Fe se [illegible] con provecho indudable para la economía del norte. Conviene tener en cuenta la importancia de la producción de la zona para apreciar debidamente con cuánta justicia el vecindario reclama por la injustificada exclusión en el plan general de la obra. Si a las comunas de las poblaciones comprendidas entre San Justo y Reconquista se les dejase administrar el producido del impuesto en la propia zona, con seguridad que podríamos ver [illegible] financiar, sin mucho sacrificio, la construcción de un pavimento [illegible] ...

Sobran razones para apoyar el pedido de los vecindarios del norte; el Poder Ejecutivo las ha podido comprobar, y sería grato el recuerdo de la reciente visita si como resultado administrativo la población de Vera y Obligado obtuviera una ley caminera que le beneficiara.

El nuevo período de enrolamiento

El próximo mes de julio se iniciará el nuevo período de enrolamiento en las seccionales del Registro Civil de esta ciudad, para los ciudadanos que deben ponerse en condiciones de cumplir sus deberes electorales y militares.

Este período de enrolamiento sólo durará dos meses y comenzará el primero del próximo mes hasta el 31 de agosto próximo.

Movimiento Político

Reuniones de comités del Partido Demócrata Progresista

En el comité demócrata progresista de la 2a. sección de esta capital, ubicado en el boulevard Gálvez No. 1519, esta noche se realizará una reunión de afiliados, en la que se procederá a elegir presidente y vice-presidente 2o. del comité, en lugar de los señores Ignacio J. Borgarello y Amado Acosta. El acto eleccionario empezará a las 20 y se clausurará a las 23 horas.

—Mañana a las 21 horas se reunirá en el local del Comité Central, el comité de la 1a. sección de esta ciudad, a fin de cambiar ideas sobre la campaña electoral a iniciarse con motivo de las elecciones nacionales del próximo 3 de julio.

Las renuncias del presidente y vice del C. P. del Justicismo

El domingo, después de la reunión de la Convención Provincial, se reunirá el Comité Provincial del justicismo, según se resolvió en la reunión realizada por este cuerpo días atrás.

Considerará las renuncias del presidente y vice señores Juan Cepeda y Francisco [illegible], cuyo tratamiento fuera postergado en aquella ocasión. Sábese que por el carácter de indeclinable que revisten, es probable que dichas dimisiones sean aceptadas, confiándose la dirección del partido, hasta una próxima reorganización, a una junta directiva.

La convención provincial de los justistas se reunirá el domingo próximo

Para el domingo, a las 15 horas, ha sido convocada la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical (fracción justista) que considerará la resolución adoptada el domingo último por el Comité Provincial, sobre concurrencia a los comicios del 3 de julio venidero.

Los candidatos. — La convención deberá elegir los candidatos que sostendrá el partido, para diputados nacionales. Referente a los nombres más probables, en los círculos afectos a la fracción se guarda reserva, aunque se sabe que en la reunión que mañana realizará el block de legisladores justistas se conversará al respecto.

ASAMBLEA DEL CENTRO SOCIALISTA DE LA 3a. SECCION

Los afiliados al Centro Socialista de la 3a. sección, han sido convocados a una asamblea general ordinaria que se realizará el sábado próximo a las 21 horas, para tratar los siguientes asuntos:

Informe del delegado al Congreso.

Renovación de la C. A. y de la Biblioteca.

Candidatos a miembros del C. Ejecutivo y C. de prensa.

Candidatos a diputados nacionales.

La asamblea se verificará en el local del centro, calle Crespo frente a la plaza España.

El vice gobernador de la provincia

Mañana a medio día llegará el vice gobernador de la Provincia, [illegible] ...

El cambio de nombre a la calle San Jerónimo

Vecinos y comerciantes han firmado una nota dirigida al Concejo

La [illegible] ordenanza que cambia el nombre de la calle San Jerónimo, no prosperará en el sentimiento público. Los que habitan en dicha calle están dispuestos a colaborar en cualquier iniciativa de homenaje al gran santafesino Nicasio Oroño, pero han visto claro en el propósito perseguido por el Concejo Deliberante, y se oponen al mismo. Hay razones dignas al sentimiento que justifican la actitud del vecindario.

Ha sido firmada una nota que será dirigida al Concejo Deliberante. La publicamos, como así también algunas de las firmas. Quien tenga limpio el espíritu de pasiones políticas o sectarias verá que no hay en ella oposiciones interesadas.

Dice la nota:

"Señor presidente del H. C. Deliberante:

Los firmantes, comerciantes o vecinos en general, con sus establecimientos y domicilios en la calle San Jerónimo venimos ante el Concejo pidiendo derogación de la ordenanza por la cual se cambiaba el nombre a la antedicha arteria pública.

Notamos que el nombre de una calle es un girón de historia, de vida comercial y [illegible], de tradición social que se perpetúa en la vida del pueblo bajo ese rubro [illegible] de manera que cambiar el nombre quiere esa denominación, porque en ella va [illegible] ción de sensibilidad, o porque a ella hay vinculados intereses morales o materiales, debe respetarse.

Así, y valga de ejemplo, por más gobiernos [illegible] que han existido en Francia y en el [illegible] ... San Dionisio, San [illegible] y [illegible] más de igual índole en su denominación.

Creemos que el fin del Concejo, [illegible] homenaje a un eminente ciudadano, puede conseguirse de otra manera, y quedamos en la firme confianza de que accederá al pedido que como vecinos hacemos, para que ese Concejo dando un ejemplo de democracia revise y anule la ordenanza a que nos referimos.

Fernández Farías — Lorenzo Parodi e hijos — José Mora — Rossi y Provo — [illegible] — Fernández y Salazar — [illegible] — Isaac Taitelman — Garro y Pini — [illegible] — W. Suárez — S. T. Doldán — Angel [illegible] — [illegible] y Cía. — J. L. Damiani — Soc. An. Damiani Ltda. — Salvador Petrosino — Montesmurri y Cechini — Rajskin y Cía. — Dante [illegible] — José M. Sánchez — Aquiles R. Sabreca — Nicolás Ferrari — Tienda "La [illegible]" — Anselmo Fiamiani — [illegible] — Pablo [illegible] — Wilhelm — [illegible] — José Corti — José Trentini y Cía. — [illegible] — Clemente Calvo — [illegible] — Salvador Elías — [illegible] — Alejandro [illegible] — A. [illegible] — Manuel Usach — [illegible] — Vicente Laloria — Domingo Ormaechea — Alfonso Durán — José Mas Lasalatta — Alberto Lenz — [illegible] S. Paredes — [illegible] — Luisa Hurrengo de Masset — [illegible] y siguen las firmas.

Municipales

No concurrió el Intendente

Esta mañana no concurrió a su despacho el intendente municipal, Dr. A. Zapata Gollán. El público fué atendido por los secretarios.

Las repetidas faltas del intendente a su despacho de la Casa Municipal, se atribuyen a que no puede a veces cumplir los compromisos contraídos con los postulantes, que todos los días se presentan en gran número.

Campaña de profilaxis

El Departamento Ejecutivo solicitará de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, la realización de una campaña de profilaxis contra las enfermedades infecto-contagiosas, en vista de hallarnos en la época del año en que suelen desarrollarse epidemias.

Las casas adquiridas por intermedio del Hogar Propio Municipal

Por el Departamento Ejecutivo será dirigida una nota a la Junta Adm. del Hogar Propio Municipal, solicitando informes sobre los préstamos hipotecarios realizados y quiénes son los actuales ocupantes de las casas adquiridas o construídas con dichos préstamos acordados por la institución.

El objeto de este pedido de informes es constatar si se cumple la ordenanza respectiva.

Una demostración al Sr. Juan Vrillaud

Con motivo de su designación para gobernador del Territorio Nacional del Chaco, mañana le será ofrecida al señor Juan Vrillaud, una comida en el restaurant "La Sonámbula", de la Capital Federal, por un grupo de amigos.

Subscriben la invitación el doctor Manuel Ma. [illegible], el doctor Ricardo Caballero, el doctor Héctor S. López, el señor Juan Cepeda, los doctores Rafael Bianchiori y Agustín Araya, el senador [illegible] señor Carlos A. [illegible], y numerosos legisladores, funcionarios [illegible] ...

El gobierno provincial no debe obstaculizar el cobro de los créditos legítimos

Un comerciante: ¿Cuántos otros podrían hallarse en la misma situación?

Recientemente el gobernador de la provincia ha manifestado que el gobierno poco puede hacer para [illegible] los efectos de la crisis económica. Olvidó decir que los pueblos le agradecerían a los mandatarios si éstos no adoptasen disposiciones que perjudican el libre desarrollo de las iniciativas privadas, útiles y lícitas.

Por ejemplo, la administración pública suele pedir mercaderías, más a la hora de pagar procede como si le hiciese un favor al industrial o al comerciante, quien muchas veces para dar cumplimiento al compromiso contraído se ve obligado a echar mano de su crédito.

Veamos un caso: Un comerciante de Santa Fe, persona que goza de excelente concepto público y que lleva en la plaza decenas de años, interviene en una licitación, y le entregó a la provincia mercaderías por sesenta mil pesos. Se produjo la revolución de septiembre y el comerciante se quedó a la espera de que le pagasen.

El tiempo transcurría y él debía cubrir compromisos adquiridos. Reclamó al gobierno provincial pero éste puso oídos sordos. Obligado por las circunstancias el comerciante demandó a la provincia y obtuvo embargo en la primera instancia sobre una partida de sesenta mil pesos que a la orden del gobierno se encontraba depositada en un Banco. El asunto será llevado al Superior "sólo por ganar tiempo", pues está probada en ello la entrega de las mercaderías [illegible] ...

El dinero se encuentra inmovilizado, ni el gobierno ni el comerciante pueden hacer uso del mismo; éste lo necesita para el giro [illegible] da que ordene el pago de la deuda; el ministro pretende que el comerciante pierda los intereses, como si éste no hubiese tenido que pagarlos, y como si su [illegible] ción hubiese [illegible] un porciento importante en previsión de que el gobierno es mal pagador.

El caso que ofrecemos al comentario público demuestra que si el gobierno poco puede hacer para aliviar la crisis, hace [illegible] para intensificarla. Ese dinero embargado a nadie beneficia, pero la actitud oficial perjudica a una respetable firma de Santa Fe. Es un mal cuyo remedio hay que buscarlo en la altura de propósitos del poder administrador.

El estado sanitario de la provincia

La época propicia para el desarrollo y propagación de las enfermedades infecto - contagiosas, ha desmejorado el estado sanitario de la Provincia, [illegible] ciones la existencia de epidemias de grippe, escarlatina, etc.

Clausura de escuelas

De acuerdo con las indicaciones de las autoridades sanitarias de la Provincia, el Consejo de Educación ha procedido a clausurar la escuela de la Escuela Fiscal de San Vicente (Dpto. Castellanos) hasta el día 20 del corriente, por haberse comprobado una epidemia de escarlatina entre la población infantil.

—La Municipalidad de Casilda ha solicitado la clausura de las escuelas de dicha ciudad, por existir en la población infantil una epidemia de grippe.

La ejecución de los deudores del Fisco

Ha finalizado el plazo concedido por el Poder Ejecutivo para el pago de las contribuciones directas y patentes atrasadas del corriente año. El plazo [illegible], vencido el día 31 de mayo pasado, se prorrogó por unos días con motivo de los feriados del mes [illegible] para hacer efectivo dicho pago.

La Dirección de Rentas ha creado, como informáramos oportunamente, dos comisiones ejecutoras, una en esta capital y otra en Rosario, habiéndose ordenado la ejecución de los deudores morosos.

Notas

La vampiresa

Desde New York informan que la [illegible] carrera matrimonial de Lydia Marinovich, ex artista lírica, ha entrado en un nuevo período [illegible] con motivo del divorcio contra su quinto esposo.

La historia de Lydia Marinovich es corta, pero movida. Se divorció tres veces; hirió mortalmente a uno de sus maridos, Robert Tebat, jugador profesional. Su penúltimo esposo le dió menos trabajo, se suicidó, acto delicado, por cierto [illegible], que ella recuerda con gratitud, pues le ahorró el trabajo de matarlo, tarea que resulta siempre un tanto desagradable para una mujer sensible.

Los más afortunados maridos de Lydia Marinovich son los que se divorcian perdiendo en el acto algunos miles de dólares. Pero aún perdiendo dinero salen ganando.

Lydia Marinovich encarna en la realidad un género femenino que en la ficción cinematográfica es designado con el nombre muy sugestivo de vampiresa. Esas mujeres fatales que representan Greta Garbo y Marlene Dietrich pertenecen a la fantasía, pero a la fantasía de la realidad, porque la realidad, a veces, se permite el lujo de ser fantástica.

Resulta un tanto difícil definir con claridad lo que es una vampiresa. Por de pronto, con el ánimo de evitar lamentables confusiones, debemos afirmar que la vampiresa no es la esposa del vampiro, ni siquiera la hermana. No tiene ningún parentesco con el pobre bicho que el vulgo suele reconocer cuando huye despavorido en presencia de un foco de luz eléctrica. La vampiresa no es una bestia. Es, en cambio, una fuerza instintiva que obra sobre el hombre golpeándolo en el Talón de Aquiles de su sensualidad excitada. Ella brinda un placer al cual sigue la desdicha [illegible] ... y termina en náuseas.

Ministerio de Hacienda

Movimiento de tesorería

Al Consejo de Educación se le entregaron 20.000 pesos para atender algunos pagos en el día.

Entrega a la J. de Pensiones

Entre ayer y hoy se han entregado a la Junta la suma de 120.000 pesos por descuentos de sueldos.

Pagos de la administración

Ha finalizado el pago de los sueldos a la administración, por el mes de abril pasado.

Se inició el pago de los sueldos del personal de administración del puerto, por el mes de mayo; en la mañana se ha girado el importe de las planillas de sueldos de las tropas policiales de Rosario, y se ha hecho efectivo el importe de los sueldos de la tropa en esta Capital, habiéndose pagado también los sueldos en la Imprenta Oficial de la Provincia.

Reformatorio de Menores

El sumario ordenado

Hállanse actualmente a cargo del Reformatorio de Menores el inspector de Jefaturas señor Teófilo Garibaldi, quien prosigue la instrucción del sumario ordenado por el M. de Gobierno, a raíz de las denuncias formuladas acerca de la marcha de dicho establecimiento.

Obsequio de vidrios

La firma M. A. Wagner de esta capital, ha obsequiado al Reformatorio de Menores con una partida de vidrios que serán colocados en las aberturas del edificio ocupado por el establecimiento.

Observaciones del tiempo

Hoy el viento era Noroeste, el cielo nublado y la presión atmosférica en descenso. La temperatura experimentó un leve ascenso.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la mínima de 5o. 5; temperatura máxima, 16 grados y 3 décimos; barómetro, 62 milímetros.

Se acerca al millón de pesos la subscripción al Empréstito Patriótico

Los empleados del Banco Provincial

La subcomisión local encargada de la acción y propaganda en favor del Empréstito Patriótico prosigue su tarea con entusiasmo. El optimismo que los anima no es infundado; la ciudad de Santa Fe está en trance de alcanzar el millón de pesos de subscripciones.

LA CIFRA MAXIMA DEL DIA

La cifra máxima del día la ha dado la "Sociedad Crédito Territorial Santa Fe" al subscribirse con 50.000 pesos.

LOS EMPLEADOS DEL BANCO PROVINCIAL

El Directorio del Banco Provincial de Santa Fe ha resuelto anticipar un mes de sueldo a su personal para que se inviertan en el Empréstito Patriótico. Esta operación significará un aumento de 37.295 pesos en la suma de las cantidades subscriptas en Santa Fe.

[illegible] ... subscripción de los empleados.

LAS SUBSCRIPCIONES REALIZADAS HOY

[illegible]

Banco Nación Argentina: Simón Sonnacco, $ 1.000; Augusta Bianca, 100; Sociedad Crédito Territorial Santa Fe, 50.000; doctor Pío Pandolfo, 10.000; Pedro Ragnelli, 500; Círculo Católico de Obreros de Santa Fe, 200; Dr. Manuel J. del Sastre, 1.000; Guillermo Hauke, 500; Vda. de Eguiazú e hijos, 5.000. Total $ 68.800.

Banco El Hogar Argentino: Ana E. Hubeaut, $ 500; Ruth Josefa Hubeaut, 500; Gustavo Luis Hubeaut, 500. Total $ 1.500.

Bco. de Crédito Comercial: Raquel B. de Baragiola, $ 500.

Bco. Provincial de Santa Fe: Pedro I. Viñas Ambrosio, $ 100; Teresita del Carmen Viñas Ambrosio, 100. Total $ 200.

Banco de Italia: Salvador Elías, $ 2.000.

Banco Español: Agustín Hubeaut, $ 1.000; Ana H. Vda. de Hubeaut, 1.000; Esther Z. F. de Hubeaut, 500. Total $ 2.500.

Nuevo Banco Italiano: Reginaldo Corti, $ 2.000.

Total a la fecha: $ 720.000.

SITUACION ACTUAL DEL EMPRESTITO EN EL DEP. LA CAPITAL

Importe suscripto	$ 940.357.—
Importe recaudado	„ 724.000.—

El Hospital de Gálvez

[illegible] OFICIAL

[illegible] ...

Regresó anoche el Gobernador de la Provincia

[illegible] ...

Legislativas

SESIONARA MAÑANA LA CAMARA DE DIPUTADOS

Mañana, a las 15 horas, sesionará la Cámara de Diputados, en cuyo orden del día figura la discusión del proyecto presentado por el sector demócrata progresista sobre exención de impuestos a las sociedades cooperativas con personería jurídica en la provincia.

Comprende el orden del día, además, los siguientes asuntos:

—Proyecto relativo a revisión de la Cámara de Senadores, aprobando el convenio firmado en 1927 entre el Poder Ejecutivo Nacional y las provincias de Santa Fe y Córdoba, sobre construcción de obras de desagües en la Cañada de San Antonio y Arroyo Tortugas.

—Proyecto prorrogando el pago de las contribuciones directas y patentes hasta el día 21 de agosto del corriente año.

CAMARA DE SENADORES

[illegible] ... del año corriente, cuyo total alcanza a $ [illegible].

—Autorización al P. E. para adquirir el edificio de la Bolsa de Comercio de Rosario, proyecto aprobado en diputados.

—Proyecto del P. E. cediendo a la Municipalidad de Esperanza, un terreno fiscal, ubicado en dicha ciudad para la construcción de un mercado municipal.

Un pedido de acuerdo

Mañana a las 16 horas se reunirán en asamblea legislativa las Cámaras de Diputados y Senadores.

[illegible] ...



Misa blanca—

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ofició esta mañana una misa impetratoria, mandada rezar por las amigas de la señorita Alicia Olcese Cravin, con motivo de su enlace que será consagrado mañana en esta capital.

Revistió el acto una elegante sencillez, congregándose en las naves del templo citado las personas más allegadas de la gentil contrayente, poniéndose una vez más en evidencia las simpatías que la señorita Olcese Cravin disfruta en nuestra sociedad.

Entre las señoras y señoritas asistentes a la misa recordamos a las siguientes:

Julia Cravin de Olcese, Ida Olcese de Olcese, Clara Cravin de Mosset Iturraspe, Mari Iturraspe de Sassoni, Otilia Risso de Candioti, Ana Perret de Candioti, Beatriz Aldao de Bonazzola, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Regina Vionnet de Beltramino y señoritas Julieta Olcese Cravin, Dorita Olcese y Olcese, Emmy Cervio Olcese, Hebe Martinez Denis Olcese, Sarita y Mimí Aldao Lona, Bebe Ferreyra Lona, Amparito Puig Lona, Georgina Beltramino Vionnet, María Otilia y Raquel Candioti Risso, Josefina Candioti Perret, Rosa y Sara Mosset Iturraspe, Nydia Depetris Siles, Beatriz y Chichí Aguirre, María Nieves Antille Lapiezа, y niñas Bebita Fontanarrosa Ferreyra y Nany Mosset Iturraspe Cravin.

Advenimiento—

Con la llegada de una linda mujercita se ha visto alegrado el hogar de los esposos Dr. Eduardo Yost y Da. Zulema Mántaras Galisteo de Yost.

La mamá, al igual que su primogénita se encuentran bien.

Nueva comisión—

En uno de los salones del Colegio del Sagrado Corazón (HH. Esclavas) tuvo lugar esta tarde, poco después de las 16 horas, la reunión ordinaria mensual de la Asociación de ex-Alumnas de dicho instituto, nombrándose a las nuevas autoridades de la Comisión Auxiliadora de dicha asociación.

Congregó el acto a numerosas damas y señoritas de nuestro medio. Dando presidido la asamblea por el R. P. Daniel Bonet y la señora María [illegible] Ferreyra.

La comisión aludida quedó constituída en la forma siguiente:

Presidenta, señorita Adela Elías; vice, señorita Teresa Bonet; secretaria, señorita María Antonieta Cisterna; pro, señorita Esther Iturraspe; tesorera, señorita [illegible] del Barco; protesorera, señorita Esther Aguirre Cullen; vocales, señoritas Carmucha Argüelles Iriondo, Raquel del Barco, Angelita Puig Mai, Dorita Bullo Mayoraz, Irma Pautasso Ambrosio, Ketty Tettamanti Mai, Elsa de Iriondo, Nélida González Zavalla, María Silvia Martinez Zuviría, Cristina Caraballes Costa, Noemí Aleman Garcia Valdez, Angelita Sabá, María Giménez López y Ruth Ambrosio Guerin.

Boda porteña—

En hogares de nuestra capital circula la siguiente tarjeta:

"Dolores de Olazábal de Martínez Furque, participa a Vd. el enlace de su hija Sara con el señor Alberto Mascelino de Olazábal, y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de las Victorias, el día 26 del corriente a las 19 y 30 horas.

Buenos Aires, junio de 1932".

A fin de asistir a la boda que se anuncia, partirán a la Capital Federal, la señora Teresa C. de Benuzzi y su señorita hija Teresita.

Sepelio—

En la necrópolis municipal de Esperanza fueron inhumados hoy los restos de la señora Amalia Dutruel de Santa Cruz, cuyo fallecimiento ocurrido ayer provocara intenso pesar entre sus numerosas amistades.

Por tan ingrato motivo numerosas manifestaciones de condolencia llegan hasta los deudos de la malograda señora que en nuestra capital se encontraba ligada a conocidos hogares.

Olcese Cravin-Oviedo Bustos.—

Mañana se efectuará la unión matrimonial de la señorita Alicia Olcese Cravin con el Dr. Miguel Angel Oviedo Bustos, pareja que en esta capital y en la de Córdoba cuenta con numerosos afectos.

La novia, perteneciente a un prestigioso hogar, es una de las más delicadas figuras de los círculos jóvenes de nuestra sociedad, exquisitamente culta, trasunta en cada uno de sus gestos, innata delicadeza. Pródiga en afectos, se la distingue singularmente en salones y paseos.

Por su parte el Dr. Oviedo Bustos, a través de su permanencia en nuestro medio ha sabido acreditar numerosas simpatías.

La ceremonia de mañana aunque revestida de un marco de intimidad, será grata ocasión para que las afectuosas consideraciones que en nuestro ambiente cuenta la pareja se pongan ampliamente de manifiesto.

A las 18 y 30 horas tendrá lugar la ceremonia civil, en la cual firmarán las actas, por la contrayente, la señora Ida Olcese de Olcese y Dr. Luciano F. Molinas y por el novio la señora María Rosa Oviedo Bustos de Pedemonte y Dr. Guillermo Rothe.

Poco después de las 19, se trasladarán los novios y cortejo hasta el templo de Ntra. Sra. del Carmen, donde los esponsales serán bendecidos por el R. P. Pbro. Antonio Biagioni.

La ceremonia de referencia, motivará sin duda una lucida nota de de carácter social, siendo padrinos en la misma, Da. Julia Cravin de Olcese y Dr. Mario Mosset Iturraspe y por el novio Da. Matilde Porta de Molinas en representación de la señora madre del contrayente y Da. Angela Bustos de Oviedo y D. Anacleto Z. Oviedo.

El grato suceso será celebrado con un recibo en casa de la novia, del que participarán las más cercanas relaciones de los recién casados.

Visita oficial—

Anoche efectuó a la señorita Adela Stilla, su primera visita de carácter oficial el señor Angel Morales, motivo por el que han sido muy congratulados por sus amistades de esta capital.

Celebrando el grato suceso, tuvo lugar en casa de la novia una interesante reunión familiar.

Aniversario matrimonial—

Mañana celebrarán el décimo aniversario de su casamiento, los esposos D. Baldomero Banús y su señora Mercedes Perazzo, matrimonio vinculado en nuestra sociedad.

Por tan feliz motivo, los esposos mencionados han de ser muy cumplimentados por sus amigos.

Casamientos—

El día 18 del corriente se llevará a cabo la unión matrimonial de la señorita Carlota Luisa Gasparotti con el señor Hiram D. Saux, ambos vinculados en el seno de conceptuados hogares de esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Isabel viuda de Saux y el señor Juan B. Gasparotti.

En el acto civil serán testigos el señor Bernardo E. Saux, de parte del novio y el señor Antonio Bonetti por la novia.

La doble ceremonia se llevará a cabo dentro de un ambiente de intimidad, lo que no será obstáculo para que hasta la nueva pareja lleguen las expresiones de felicidad de sus relaciones.

La nueva pareja fijará su residencia en la ciudad de Rafaela.

—En la ciudad de Rosario ha sido bendecida hoy la unión matrimonial de la señorita Dinorah Ceriani Imperiale con el Dr. Daniel Bosano Ansaldo.

Apadrinaron la ceremonia religiosa doña Matilde C. Vda. de Imperiale y don Bernardo Bosano Ansaldo.

Las actas del casamiento civil fueron subscriptas por los señores Plácido C. Lazo y Eugenio C. Imperiale por parte de la novia y los doctores Rafael Biancofiore y Bernardo Dell'Oro por el contrayente.

La ceremonia se realizó en la mayor intimidad debido al luto que pesa sobre las familias de los contrayentes.

Sociedad Amigos de la Infancia—

Activamente prosiguen sus gestiones las autoridades de la conocida institución del título, a fin de recaudar fondos en favor de las obras que sostiene.

Enterado ya el público de la exposición de muñecas que se organiza, acto destinado a obtener éxito, se anuncia un baile a beneficio de la Casa del Niño y Colonia de Vacaciones, que posiblemente se lleve a cabo el día 28 del actual.

Respecto al local, no se ha fijado todavía, pero se ha solicitado al Centro Español que para el objeto reune toda suerte de comodidades.

Desde ya se descuenta el éxito de las gestiones, en virtud de la gentileza que caracteriza a las autoridades de la prestigiosa entidad de calle San Martín.

Del festival del domingo—

Con toda actividad prosiguen las señoras y señoritas organizadoras del festival que el domingo próximo tendrá lugar en el Teatro Municipal, a favor de numerosas familias menesterosas, en las gestiones tendientes a asegurar el éxito de la reunión, que ya se tiene por descontado.

En el programa que se está terminando de confeccionar, toman parte señoritas y niños de los más conocidos hogares de la ciudad.

Rivalizan todos en los ensayos a fin de lograr [illegible] preparación para el día de la fiesta, habiéndose introducido nuevos números que llamarán poderosamente la atención del público espectador; de las novedades que se producen en este sentido nos hemos venido ocupando en las últimas ediciones, las más recientes modificaciones son los números de recital a cargo de las señoritas Angélica Rodríguez Cardona y Elba López Domínguez cuyas presentaciones se esperan con vivo interés.

En esta oportunidad se vuelve a repetir que el festival del domingo incluye el mismo elenco, que el del llevado a cabo vez pasada en la Casa Social, aun cuando con distinta finalidad, pues en la presente ocasión serán las familias menesterosas las que se beneficiarán con el resultado de la fiesta. Por otra parte, en las correspondientes gestiones la Comisión Auxiliadora de la Asociación Ex-alumnas del Col. del Sagrado Corazón, goza de absoluta independencia respecto a las personas que tienen a su cargo la preparación del festival del domingo, todas ellas conocidas de nuestros círculos caracterizados.

Resultado de una colecta—

Para mediados de la entrante semana, se anuncia una reunión en el convento de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, en cuyo transcurso las damas y señoritas de la Sociedad [illegible] del Instituto, que tuvieron a su cargo la colecta anual en favor de la entidad, rendirán cuentas de su cometido.

A juzgar por los comentarios que alrededor de la empresa llevada a cabo se hacen el resultado ha sido muy halagüeño, motivo por el que llegan congratulaciones hasta las damas solicitantes del óbolo público.

Cumpleaños—

Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita Sarah Ferre, niña que entre sus numerosas amistades de esta capital, cuenta con cimentadas simpatías.

En tan grata oportunidad, han de llegar hasta la mencionada señorita numerosas felicitaciones.

Invitaciones.—

El Apostolado de la Oración de la parroquia de San Juan Bautista, invita a sus socias y demás congregaciones a concurrir mañana a la Hora Santa que se oficiará a las 16 horas. El S. S. quedará expuesto todo el día, terminando el culto con la bendición.

La Secretaria.

—La presidenta y demás miembros de la C. D. del Catecismo de la parroquia del Carmen, invitan a las demás socias de la congregación a la misa de comunión general, que el lunes próximo a las 8 y 30 horas se rezará en ese templo, celebrando el onomástico del Director Espiritual de la asociación R. P. Antonio Biagioni.

La Secretaria.

Misas—

Rogando por el descanso del alma del señor Francisco Tolbero, se rezarán misas mañana a las 8 horas en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

Las expresiones de pesar que entre las personas allegadas al extinto y sus deudos provocara este ingrato suceso han de reeditarse en el culto de referencia.

—Por el descanso de la señora Rosalía González de Clucellas, se rezarán misas mañana a las 7 horas en la iglesia Merced y a las 9 en la de N. P. Santo Domingo, con motivo de cumplirse la fecha aniversario de su muerte.

Numerosas han de ser las personas que en sus oraciones han de acompañar en tal oportunidad a los deudos de la malograda señora.

—Mañana a las 8.30 horas se rezarán misas en la iglesia Catedral Nueva, en sufragio del alma del señor Gregorio Aguirre con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su muerte, culto que congregará a numerosas amistades de los deudos del extinto.

El homenaje al maestro Juan Cingolani—

La comisión que organiza el homenaje al artista Juan Cingolani, recientemente fallecido, está realizando su cometido con actividad y éxito, pues recibe continuamente adhesiones de ex-alumnos y admiradores del maestro.

Para facilitar las adhesiones de los que simpatizan con la idea de tributarle el homenaje proyectado, se han fijado los siguientes puntos, donde se reciben: Guastavino y Carrières, calle San Martín Nro. 2029; Srta. Clara Argento Argüelles, calle Buenos Aires 2377; señor Pablo Pellegrino, Avenida Rivadavia Nro. 2844, y Ubaldo Pespani, calle Alvear Nro. 3742.

En honor del Gral. Martínez—

A la hora de entrar en prensa esta edición, debe estarse llevando a cabo en el Club del Orden, el vermouth que las autoridades de la casa, ofrecen al General don Tomás Martínez, Inspector General del Ejército Argentino, y comitiva que lo acompaña.

Sin duda alguna, esta expresión de hospitalidad motivará una interesante nota.

Templo de Nuestro Padre San Francisco—

El día 13 del corriente solemnizará la iglesia católica la festividad del "Santo Mundial" San Antonio de Padua, denominado así por el Sumo Pontífice León XIII.

Este es uno de los santos más conocidos y populares. Viva y expandida ha sido siempre la devoción de San Antonio, lo prueban las numerosas iglesias que llevan su nombre y la infinidad de altares que le están dedicados. Casi no hay parroquia en la que no se le rinda culto al Taumaturgo de Padua, ya para alcanzar sus favores, ya para darle gracias por lo ya recibidos.

La Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, ha confeccionado el siguiente programa:

A las 8 y 30: Misa de comunión de regla y absolución celebrada por el R. P. Fr. José Urquiza. Durante la misa, un coro de señoras y niñas solemnizará el acto con cánticos piadosos.

Sras. María Esther Sonné de Fayó y Srtas. Sara Mosset Iturraspe, Pantaleona Galán, Blanca Gribaudo, María Amalia Meyer, Marcelle Barreteau, Margot Mora, Sara Chemes y Antonia Moreau, acompañando al armonium la señora María Delia de Olazábal de Larguía y al violín la Srta. Maruca Reggiardo.

A las 10 horas: Misa mayor, el coro y orquesta a cargo del profesor Sr. Gaspar Chiafredo, ocupará la cátedra de Espíritu Santo el Rvdo. Padre Fr. José Urquiza.

A las 17 horas: Reserva y bendición con el bautismo; el Ilmo. y Rvdo. señor obispo auxiliar encargado de la Diócesis Dr. Don Rafael Canale Oberti, terminando con el canto de Tedéum en acción de gracias y el beso de la santa reliquia.

Visitando el templo y rogando por la intención del Papa se gana indulgencia plenaria.

El domingo 12 a las 17 habrá recepción de nuevas congregantes.

Enfermos—

Enfermas las señoritas Chenta y [illegible].

—Enferma la señorita Rosa Z. Clucellas.

—Guardan cama los niños Carlitos y Giro Cello Buchard.

—Enferma la señorita Griñga Perazzo Eguía.

—Restablecida la señorita Susana Aguirre Cullen.

—Enferma la señorita Beatriz Pautasso.

Indispuesta la señorita Matilde Virasoro.

—Enferma la señorita Piruca Alsina.

—Guarda cama la señora María Galisteo de Mántaras.

—Enfermo el señor Enrique Virasoro.

—Enferma la señora Lydia M. de Molinas.

—Mejorada Da. María Iriondo de Gómez.

—Enferma la señora Clara D. de Montemurri.

—Sigue siendo delicado el estado de la señora Antonina Ferreyra de Carnelli.

JOSEFA ANTONIA GARCIA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 8 DE JUNIO DE 1932

Sus padres Secundino García y Juana Tornos; su hermanito, Secundino; abuela, tíos, tías, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, que se efectuará el día 10 del corriente a las 8.30 horas.

Casa mortuoria: Rosario No. 2164.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Cochería "Santa Fe" 4 de Enero 2356, Teléfonos U. T. 7984, S. T. 12077, Santa Fe.

No. 20431 v 9-6

Hogar de parabienes—

Con la llegada del primogénito que se llamará Rodolfo Luis Miguel, ha sido alegrado en Rafaela el hogar de los esposos Da. Nelly Tettamanti y don José Vasallo.

La mamá se encuentra bien y el niño goza de buena salud.

Fallecimiento—

Con pesar ha sido recibida entre las amistades de los padres de la niña Josefa Antonia García, la noticia de su fallecimiento, ocurrida a la tierna edad de 6 años.

Sabida la ingrata nueva, numerosas personas allegadas a los deudos de la pequeña extinta, han hecho llegar hasta éstos, sentidas manifestaciones de condolencia.

Mañana a las 10 horas, tendrá lugar la inhumación de sus tiernos despojos en el cementerio municipal.

Viajeros—

—De sus posesiones de campo, el coronel Conrado Risso Patrón.

—Hállanse de regreso en esta capital, procedentes de Buenos Aires, el Dr. Augusto Rodríguez Larreta, su esposa doña Adela Leloir y su hijito Augusto.

—A la Capital Federal el señor Carlos E. Sarsotti.

—Esta noche para el mismo punto, el ingeniero José Urbano Aguirre.

—A Paraná, la señora Sarah Urange de Izaguirre, María C. Izaguirre de Gómez Collado y la señorita Dolores Izaguirre.

—Al mismo punto las señoritas María Cullen y Angélica Freyre.

—A Reconquista el doctor Romeo Bonazzola y su esposa doña Clelia Taboada.

—De San Justo, los señores Mario y Dalmiro Videla.

—A Esperanza el doctor Néstor Farías y su señorita hermana Eustolia.

En pose romántica...

Don Emilio Borgna, e hizo retratar con anticipación confiado en que la suerte le fuese pródiga en nuestro 4o. Gran Concurso.

Aspiraba al primer premio consistente en una casa y ... tuvo que conformarse con el premio décimo cuarto, consistente en un traje de la sastrería TOMAINO, que le mandó hacer de medida, por corresponderle a la boleta No. 81432, cancelada en la Administración de este diario.

Borgna, prometió insistir en el 5o. Concurso que se organizara en breve.

El peón de una quinta, resultó herido

Anoche, siendo las 20 horas, José García, español, de 27 años de edad, domiciliado en Guadalupe, resultó víctima de un accidente de trabajo y herido de poca gravedad.

García, que es peón del campo de don Juan Colombini, a la hora indicada se ocupaba en encerrar las vacas, cuando una movió la cabeza hiriéndolo con uno de los cuernos en el ojo derecho.

Por fortuna, la lesión es externa y no grave, según informa el médico de policía. Se ha iniciado sumario.

Fué mordido por un perro vagabundo

Hoy, poco después de las 9.30 horas, el señor León Aguirre, domiciliado en B. Zavalla 1182, fué mordido en la pierna derecha por un perro vagabundo. Aguirre transitaba por la arteria indicada, cuando al enfrentar el No. 1282, el can lo tomó de sorpresa, hincándole los dientes. La seccional 1a. procura dar con el animal a fin de constatar si se halla hidrófobo.

Funcionarios enfermos

Esta mañana concurrió a su despacho el Comisario de Ordenes de la policía de la capital, señor José Garín. El comisario inspector de distritos, Sr. Bergallo que atendía Comisaría de Ordenes, mientras estuvo ausente el titular, guarda cama.

—También se encuentra enfermo, desde ayer a la tarde, el secretario de policía Sr. Enzo Arrigo. Atendera secretaría mientras dure la ausencia del titular, el oficial mayor señor Adero E. Morellitti.

Llegaron algunos detenidos

Esta mañana, a las 5 y 30 horas, procedentes de Rafaela, hicieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Elba Vivas de Trejo, Antonio Varaschina, Enrique Barychini y Pedro María.

Vienen a disposición del juez de [illegible]

Se le engranó la bicicleta y cayó al suelo

Reynaldo Domínguez, argentino, de 17 años de edad, domiciliado en Saavedra 1673, anoche, algo después de las 20.30 horas, resultó víctima de un accidente de tráfico, por el que hubo de ser trasladado a la Asistencia Pública, donde comprobaron que habíase producido una lesión de importancia en el brazo izquierdo.

Parece ser que Domínguez, pilotaba su bicicleta por calle Moreno de Este a Oeste, cuando al llegar a la de San Lorenzo, la cadena se le engranó. Detenida de golpe la máquina, el ciclista rodó por el suelo con las consecuencias señaladas. La policía de la seccional cuarta ha comprobado la veracidad del accidente.

Lo han detenido acusándosele haber lesionado a un menor

La policía de Helvecia ha procedido a la detención de Pablo Stefano, argentino de 19 años de edad, domiciliado en Saladero Cabal, el quien se encuentra rigurosamente incomunicado y bajo sumario.

Según la comunicación, [illegible] utilizando un [illegible], hizo objeto de brutales castigos a un [illegible] de nombre Alcides Valdez, argentino, de 9 años de edad.

Como consecuencias de los golpes el menor Valdez resultó con heridas, que no curarán, en menos de quince días, salvo complicaciones, según el diagnóstico del doctor [illegible] del dispensario médico de la localidad.

En Los Hornos han detenido a un curandero

El señor J. Toffolini, vecino de Los Hornos, en horas de ayer requirió los servicios del doctor Angel Guadagnini, para su hijita Nélida, de cinco años de edad, la que se encontraba en estado grave. [illegible] el facultativo y luego de examinar a la niñita, constató que padecía una avanzada meningitis. El doctor Guadagnini reprochó la tardanza de Toffolini en requerir los servicios de un médico y éste le repuso que la pequeña había sido atendida por un curandero [illegible]. Ante la gravedad de la denuncia el facultativo hizo la exposición en el C. de Higiene, de donde pidieron la detención del curandero. La policía [illegible] en horas de anoche de lo cual se ha dado cuenta hoy al juez en turno doctor Palamedi.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Echagüe hizo lugar a la libertad condicional de José Daniel [illegible] en La Capital.

SOBRE ENTREGA DE MENOR

La sala de 1er. turno por la secretari Maldonado confirmó la resolución del juez inferior que ordena la entrega del menor Julio Niz a su señora madre Carmen C. de Niz declarando que ella se verifica en carácter de depósito. Declara que el delito que se le imputa se halla reprimido con pena, cuyo máximo es de dos años de prisión y siendo así es facultativo del juez o del Tribunal dejarlo en poder de los padres.

SOBRE PERENCION DE INSTANCIA

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez resolvió en el sumario a Elías Rodríguez lesiones por imprudencia, para resolver la excepción interpuesta contra el auto de prisión dictado por el juez de la primera nominación que lo declara procesado por lesiones por imprudencia, la sala declara perimida la instancia y prescripta la acción penal y sobreseer difinitivamente la causa. El tribunal declara que se ha operado la prescripción por haber transcurrido con exceso el máximo de tiempo de ley.

MEDIDAS CONSERVATORIAS EN UN SUCESORIO

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez resolvió en la apelación deducida contra el auto que ordenaba levantar un inventario de los bienes en el juicio sucesorio de Gregorio Krisiskey. La sala confirma el auto apelado, con costas. En $ 20 los honorarios del doctor Ramiro Villanueva y en pesos 15 los del procurador Cello. Establece el tribunal que [illegible] el objeto inmediato de las citadas medidas, el [illegible] la integridad del patrimonio hereditario, cuando alguna persona invoca su carácter de heredero, la medida dictada procede de acuerdo a la ley.

HONORARIOS

La misma sala en el juicio Angela Torres Vda. de Caminos contra Eduardo Berardo y Eloisa Cornejo de Lane, sobre vinculación, regulo en pesos 100 los honorarios del doctor Miguel Cello y en pesos 60 los del procurador Caminos.

JUICIOS DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por los doctores Vicente Caparelli y Andrés V. Mathurin contra Silvio Zavattoni el juzgado resuelve: Dar en pago a los actores en la proporción de sus créditos [illegible]

Ayer pelearon dos vecinos de Fives Lille

Siendo las 18 horas de ayer, en Fives Lille, departamento San Justo, ocurrió un hecho de sangre del que fueron actores Gabriel Rudo y Jacinto Maciel, ambos vecinos del lugar.

Informa la policía que, por cuestiones aun no aclaradas, Rudo y Maciel sostuvieron un fuerte cambio de palabras luego del cual tomáronse en pelea. En el transcurso del encuentro, Rudo sacó de entre sus ropas un cuchillo con el que infirió varios tajos en el rostro a su rival.

La policía ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Al resolverlo así el juzgado tiene presente la manifestación de los demandados que dan en pago dos inmuebles ubicados en el departamento Castellanos.

—En el juicio seguido por Pubilo Benuzzi y José M. Martínez, apremio, contra Francisco Orgero, no habiendo opuesto excepción legítima el demandado, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

DACION EN PAGO

En el juicio que sigue Bonfiglio Prono contra Celestino Flores, sobre cobro de pesos, el juzgado resuelve, en vista de las manifestaciones del demandado, dar en pago al actor el inmueble hipotecado por la suma adeudada, pesos 477.

COBRO DE PESOS

En el juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Rosario López Jordán y María de los Milagros de López Jordán, se resuelve, por no haber opuesto excepción alguna, mandar llevar adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas. En $ 140 los honorarios del doctor Elías V. Guastavino y en pesos 70 los del procurador Peyrano.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante [illegible] y Cía. vecino de Monigotes, departamento San Cristóbal. El síndico será designado en la audiencia del día 27 del corriente a las 10 horas para la verificación de créditos.

EXTRACCION DE FONDOS

En los autos Juana Bierderman de Magulm se concede la autorización solicitada por Juana Biederman para que en nombre y representación de los menores Magulm compre a Héctor Balcato en pesos 3.100 el inmueble ubicado en el pueblo San Carlos.

ACCION EJECUTIVA

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra José Zangini, sobro de pesos, no habiéndose opuesto excepción alguna se ordena llevar adelante la ejecución por el capital y costas. En $ 160 los honorarios del doctor Guastavino y en pesos 50 los del procurador Peyrano.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Justo Juan Guglielmone se aprobaron, en cuanto por derecho hubiere lugar, las operaciones de inventario y avalúo practicadas.

SUCESORIOS

El juez de la 2a. nominación Dr. Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó auto en estos juicios sucesorios: Carmelo Zapullo y Antonia O. de Zapulla, son sus herederos sus hijos [illegible] y Antonio Zapulla.

—Teresa N. Falco de Paretti, son sus herederos sus hijos José Juan, Bautista, [illegible] Mauricio y María Margarita Paretti.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juzgado declaró pobre a Socorro Sena facultándola para litigar en papel común en el juicio contra Custodia Roda, sobre filiación natural.

INSCRIPCION

El juez de la 3a. nominación Dr. Ferrer, secretaría Paseggi, ordenó la inscripción de Mercedes Alemán Carreras, previo pago de la multa correspondiente en el Registro Civil, oficiándose.

VERIFICACION DE CREDITOS

En el juzgado de la 3a. nominación se llevó a cabo la audiencia de verificación de créditos en la quiebra del comerciante Antonio Slechina. El doctor Capparelli solicitó que se pasen los antecedentes al juez de instrucción en turno por haber sospecha de fraude o dolo. El juez resolvió dar vista al fiscal. Se regulan los honorarios de la contadora en $ 50 y se nombra síndico al señor Francisco C. Olmini quien aceptó el cargo.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Dominga Alasia y José Brolatto se dictó declaratoria a favor de sus hijos Margarita, María Dominga, Sebastián, José Nicolás, Domingo, José y Ana Biolatto y José Juan, Sebastián, Dominga, Catalina y Benito Biolatto que acuden en representación de Bautista Biolatto.

AUTORIZACION CONCEDIDA

En el juicio sucesorio de Juan M. Bullo, se concedió la autorización solicitada por Margarita M. Bullo en representación de los menores Dora Clelia, Juan Francisco y Jorge Alberto Mayoraz para que conjuntamente con la coheredera Elena Bullo de Rojas, celebre con Federico Suneig, José A. García, Amílcar Razori y Antonio J. Ferrari, las transacciones a que hace referencia.

LIBERTADES

El juez de instrucción Dr. Palamedi, secretaría Viana, decretó la libertad de Francisco Centurión, Eusebio Falcón y Agustín González, bajo fianza.

CLAUSURAS

Por la secretaría Christensen, fueron clausurados los sumarios a Tomás del Valle, lesiones; Demetrio Escobar, Victorio Sotelo, [illegible] Reinoso, hurto; Carmelo A. Mendoza, defraudación.

SOBRESEIMIENTO

Se dictó sobreseimiento en los sumarios contra Daniel A. Balla, tentativa de violación; Vicente J. Medina y Bernardo Esquivel, defraudación.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen doctor Barrios secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Antonio Niz, hurto y lesiones. Lo condena a sufrir la pena de un año y medio de prisión, pena que termina el 17 de abril de 1933, con costas.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

El juez del crimen doctor Sabaté, secretaría Román Leiva dictó fallo en el proceso contra Clementino Valenzuela acusado del delito de homicidio, absolviéndolo de culpa y cargo, disponiendo su inmediata libertad. El suceso ocurrió el 10 de octubre de 1931 en Distrito Espín. Había desaparecido el menor Fortunato o Víctor Espinosa quien luego fué extraído de un pozo de agua presentando dos heridas en la cabeza. Detenido el procesado negó el hecho. El juez estudia los antecedentes para llegar a la conclusión de que no existe plena prueba para hacer viable una condena procediendo la absolución.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION A CARGO DEL JUEZ Dr. ARMANMANDO DE FEO

Secretaría Bermúdez

Luis Coloccioni contra M. B. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses con costas. Regúlense los honorarios del Dr. Mánturas en veinte pesos.

Cía. La Italia contra V. C. Idem., Idem. Regúlanse los honorarios del Dr. Ballart en veinte pesos.

Andrés Serda contra G. B. A. Idem., Idem. Regúlanse los honorarios del Dr. Blanchard en quince pesos.

—Cía. La Italia contra D. F. Idem., idem. Regúlanse los honorarios del Dr. Ballart en doce pesos.

—Carlos B. Guastavino contra R. B. y A. V. Idem., idem. Regúlanse los honorarios del Procurador Díaz Candioti en siete pesos.

—Pascual Recchia contra J. R. Idem., idem. Regúlanse los honorarios del doctor Blanchar en sesenta pesos.

—Marcelino C. Hernando contra J. C. y R. Y. Idem., diem. Regúlanse los honorarios del Procurador Mahieu en cien pesos.

—Felipe Mantua contra J. C. Idem., idem. Regulo los honorarios del doctor Casañas en diez pesos.

—Banco Santa Fe contra S. G. y D. G. Idem., idem. Regulo los honorarios del Dr. Rodríguez en trece pesos.

—Eduardo Hammer contra E. M. Idem., idem. Regulo los honorarios del Procurador Laborie en treinta y cinco pesos.

—Salomón J. Romano contra G. L. B. Idem., idem. Regulo los honorarios del Dr. Vera Candioti en cincuenta pesos.

—Mariano Carlos Sandoz contra L. C. Se resolvió hacer lugar a la demanda de desalojo, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Hugo Núñez en setenta pesos.

—Nello Bartolini contra E. A. Se resolvió hacer lugar a la demanda sobre cobro de pesos, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Milesi, en cuarenta pesos.

—Carlos Marzocchi contra A. G. Se resolvió hacer lugar a la demanda sobre cobro de pesos, con costas.

—Dickerhoff y Widmann contra B. J. P. Se resolvió rechazar las excepciones opuestas y ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Bayer y Procurador Ferrari en treinta y quince pesos respectivamente.

Saba Chadad contra A. G. Se resolvió hacer lugar a la demanda sobre cobro de pesos, con costas.

JUSTICIA FEDERAL

El sumario contra ex-funcionarios de la Aduana de la Nación

El Procurador Fiscal doctor Juan B. Parma, que entiende en el sumario por defraudación y malversación contra ex-funcionarios de la Aduana de la nación en [illegible] Administraciones, se ha [illegible] en el mismo, dando la acusación fiscal. El citado funcionario, según lo sabemos extraoficialmente, hace un estudio extenso de todos los antecedentes que han dado lugar al levantamiento de ese proceso. Llega a la conclusión de que son responsables de los delitos de malversación y defraudación de caudales públicos los [illegible] de la Administración de la Aduana en Santa Fe, señores Ignacio Saslan, Julio J. Pacheco, Juan Berrichio, Octavio Cibils, Rafael Abasola.

Solicita del señor Juez Federal ordene el procesamiento y la inmediata detención de los mismos. El Juez Federal no se ha pronunciado todavía, pero lo hará de un momento para otro.

JUZGADO FEDERAL

Sobreseimiento

El juez Federal, doctor López Pujato, dictó auto de sobreseimiento en los sumarios:

Denuncia de Esteban Garro por daños en las instalaciones que posee en el puerto.

—Sumario por hurto de un rollo de caño de plomo en el Puerto de Santa Fe.

—Sumario por averías sufridas por el vapor Astrea, en Puerto de Reconquista.

Condena

En el proceso contra Ricardo Ceferino del Orto, infractor al artículo 16 de la ley 4707, se le condena a un año de servicios en las filas del ejército, después de cumplido el que por sorteo le corresponde.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de Invención, Marcas de Fábrica, Comercio y Agricultura.

Acta No. 160.635:

"PANADERO"

José Marconetti e Hijos. Para distinguir: Substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, clase 22. Renov. de la No. 70.777

Acta No. 160.636:

"FIDEERO"

José Marconetti e Hijos. Para distinguir: Substancias alimenticias ó empleadas como ingredientes en la alimentación. Clase 22. Renov. de la No. 70.778

A. Máspero Castro, Interventor. E. Ehuleiche, Secretario.

No. 20410







La Patria es Quien lo llama!

SUSCRIBASE POR ENTUSIASMO AL EMPRESTITO PATRIOTICO 1932



Se lo aconseja a usted la Sub-Comisión local de Propaganda, compuesta de personas de responsabilidad, que al hacer esta exhortación al pueblo entiende cumplir con ello un alto deber social. Contribuir al éxito del empréstito es contribuir a la grandeza colectiva porque la mejora de las finanzas nacionales comporta la mejora de las finanzas de todas las energías que integran la nacionalidad. Este empréstito interesa al trabajador porque una mayor circulación del dinero trae como consecuencia mayor demanda de trabajo; interesa al industrial e comerciante, grande o pequeño, porque contribuirá a restablecer el ritmo normal de los negocios; interesa al empleado porque le asegura el pago regular de sus emolumentos; interesa al que tiene un capital ahorrado, aunque sea reducido, porque es una buena colocación de su dinero. Esta inversión le representará a usted un interés del 6.66 o|o pagadero trimestralmente y no podrá ser gravada con ningún impuesto presente o futuro.

Integran nuestra nacionalidad elementos de todas las razas de la tierra. Constituimos un crisol en el que se funden las energías creadoras del hombre de todas las partes del mundo que, al amparo de la libertad, han buscado en nuestro suelo el lugar propicio para labrar su propio destino.

Constituímos un pueblo pacífico por que no tenemos agravios que vengar ni ofensas a que responder. Con este sentido humano de nuestra nacionalidad, con las colosales energías que la integran, podemos mirar serenamente cualquier nube transitoria que obscurezca el momento económico presente y puesta la confianza en nosotros mismos tratar de salvar el escollo que intereses o conflictos, extraños a nosotros, han creado al mundo.

Suscríbase Vd. como integrante de la masa Argentina a salvar la dificultad económica actual. Traiga Vd. su aporte, cualquiera que sea, para que, en su hora, pueda usted decir: ¡Yo también defendí las finanzas de la Nación Argentina. Yo también quiero el progreso y bienestar del suelo que habito!

En los Bancos locales y Oficinas del Correo Nacional, aceptarán su aporte.

SUB-COMISION LOCAL DE PROPAGANDA

